

En la Ciudad de México, siendo las once horas con seis minutos del día veinticinco de enero de dos mil veintiuno se reunieron de manera virtual a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, Presidenta del Comité; el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, integrante; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; el Maestro Obdulio Ávila Mayo, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; la C. Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria de Morena; el Licenciado Ernesto Guerra Mota, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario; la Licenciada Sara Elide Soto García, Representante Propietaria del Partido Redes Sociales Progresistas; la Licenciada Lourdes Bosch Muñoz, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México; el Maestro David Olivo Arrieta, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional; la Licenciada Susana Molotla Escamilla, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional; la Licenciada Ana Lilia Garza Cadena, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, y el Maestro Aram Mario González Ramírez, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano. Asimismo, concurrió a la sesión el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretario Técnico. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muy buenos días a todas las personas. Les saludo con mucho gusto a quienes me acompañan en esta sesión virtual. Muy buenos días, bienvenidos. -----

Y a quienes nos siguen por Internet, sean ustedes bienvenidos. -----
Siendo las once de la mañana con seis minutos del veinticinco de enero del año dos mil veintiuno, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral. -----

Y en virtud de que estamos en una modalidad virtual, le pediría al Secretario de este Comité, que verifique el quórum para sesionar y la asistencia. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Por supuesto, maestra Zavala, con mucho gusto. Buenos días a todas y a todos. -----

Y para efectos del acta, tomaré lista. Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente, buenos días.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buen día. ----
Consejero Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias a todas y a todos. Se encuentran la totalidad de los miembros con voto de este Comité. ----
Ahora, respecto a las representaciones de los partidos. -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Presente.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido de la Revolución Democrática. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Presente y buenos días maestro Ballados. -----

Buenos días a todas y a todos, nuevamente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buen día. ----
Partido Verde Ecologista de México, ya Erick nos señaló que ya había sido su última reunión y no tenemos... -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Sí. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Tenemos alguien... -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Yo soy el representante. -----

Sí, yo, Ricardo Rosas.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Ah, qué tal, buen día, Ricardo. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Qué tal, buenos días. -----
Me presento, soy Ricardo Rosas, ahora sí que nuevo integrante de aquí del Comité. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muy bien. ----

Muchas gracias y bienvenido. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Gracias. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Gracias. -----

Buenos días a todos y a todas. -----

Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena. -----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía Buen día, Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buen día. -----

Encuentro Solidario. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Buenos días, estimado Ballados, buenos días todos. -----

Presente. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buen día. -----

Redes Sociales Progresistas. -----

La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: Presente, buenos días. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buen día. -----

Fuerza por México -----

La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: Presente, buenos días. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Buen día. -----

Le informo que está la totalidad de los partidos políticos, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchísimas gracias, maestro Ballados. -----

Le damos la cordial bienvenida a Ricardo Rosas, representante del Verde Ecologista de México. Bienvenido a este Comité -----

Bueno, pues estando integrado el quórum, le voy a pedir que pasemos a la discusión y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual se encuentra a su consideración. Adelante, maestro Patricio Ballados. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Sí. -----

Toda vez que fue circulado con anterioridad, procedería a su discusión y, en su caso, votación. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: No sé si haya alguna intervención. -----

El representante Ernesto, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Gracias, consejera. Buen día a todas y a todos. -----

La verdad, es que quisiera pedir se pudiera bajar del orden del día el punto 9, esto es por la importancia y la valía de estos lineamientos que, desde nuestro punto de

vista, deberían ser considerados en un grupo de trabajo, en una discusión amplia, con los partidos políticos, toda vez que los principales afectados somos nosotros, también autoridad electoral, y solicitar para no entrar al fondo, se pudiera bajar, convocar a una reunión de trabajo y en una reunión posterior aprobarlo. -----

Es cuanto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Ernesto.-----

¿Alguna otra intervención con relación al orden del día?-----

Maestro Patricio.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Sí, Presidenta.

El compromiso que tuvimos fue presentarlo en esta sesión, pero por parte de la Secretaría Técnica no tendríamos ningún inconveniente en poder discutir esto con mayor tiempo, Presidenta.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, maestro Patricio.-----

Jesús del PT, por favor.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Sí. Gracias, consejera. Para apoyar esta moción de dedicarle una

reunión de trabajo para conocer los lineamientos, que es un tema por demás trascendental.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Jesús.-----

¿Alguna otra intervención?-----

Miguel del PRI, por favor.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, consejera.-----

Difiero de mis colegas, nosotros estamos a favor de que sí lo veamos, dado que es un punto que habíamos dejado claro que íbamos a ver esto en la sesión anterior.

Estamos en un seguimiento del mismo, por lo tanto, consideramos que debemos de cumplir con lo ya establecido.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, Miguel.-----

¿Alguna otra intervención?-----

Maestra, consejera Dania, por favor.-----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias,

Presidenta. Vamos atrasados en el cumplimiento de este compromiso, de hecho, yo en alguna sesión justo había comentado que ya nos urgía que sacáramos estos lineamientos, sobre todo considerando que estamos ya en proceso electoral.-----

No obstante, me parece que ha sido una sana práctica, que siempre que hacemos algún tipo de reglamentación, tenemos una reunión de trabajo con los partidos políticos. Me parece que eso no se debe de perder, pero sí pediría que tengamos la reunión de trabajo cuanto antes, a fin de que podamos subir estos lineamientos en la sesión más próxima posible de este Comité, si no es convocando una sesión

extraordinaria, si puede ser la siguiente semana, mejor, porque sí nos urge un poco que tengamos estos lineamientos. Gracias, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, consejera Dania. ¿Alguna otra intervención con relación al orden del día? Bueno, yo creo que vale la pena el diálogo, vale la pena la reunión de trabajo y podríamos tenerlos por presentados nada más, en esta sesión, no entrar al análisis y discusión, sino nada más presentación del anteproyecto de acuerdo del Consejo, lo dejamos, hacemos la reunión de trabajo en esta semana y podemos sesionarlo de inmediato cuando ya terminemos. Yo creo que podemos hacerlo. -----

Y atendemos las dos cosas: la preocupación del representante Miguel, del PRI, y de la consejera Dania, también los compromisos asumidos como parte de este Comité, y facilitamos la reunión de trabajo para expresar las observaciones, atenderlas, dialogar.-----

Yo creo que lo podríamos listar, sí, nada más como presentación, ¿les parece bien? Con esa modificación al orden del día, en segunda ronda, no sé si haya alguna otra intervención.-----

¿No?, procedemos entonces, ah, consejero Martín, por favor. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: No, para coincidir también, creo que éste es un asunto importante que merece una reflexión amplia y respaldar, ¿no?, respaldar que se modifique el punto 9 en el sentido de que solo sea una presentación y en el acuerdo, como ya lo dijo la Presidenta, de realizar una sesión de trabajo. Creo que es importante, dada la trascendencia del tema. Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, consejero Martín. -----

¿En segunda ronda alguna otra intervención?-----

No hay intervenciones, Miguel, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Sí, gracias, solo para mencionar que estamos de acuerdo, creemos que es la forma más balanceada de manejar, para que todas las fuerzas políticas estemos en un mismo tenor. -----

Gracias por esa consideración, consejera. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchísimas gracias a usted, Miguel. -----

Ya no veo levantadas, entonces, cerramos las rondas de participación y nos vamos al consenso y a la votación, con la modificación, por favor, maestro. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto y con la propuesta de la consejera Zavala respecto al numeral 9 del orden del día, consulto si existe consenso para la aprobación. -----

El PAN. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: En pro. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias. PRI.

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD. -----
El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT. -----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena. -----
La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario. -----
El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Con esta modificación, a favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Redes Sociales Progresistas. -----
La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Fuerza México. A favor me señala la representante. -----
 Muchas gracias a todas y a todos. Existe consenso para la aprobación. -----
 Ahora consulto si es de aprobarse el orden del día. -----
 Consejera Zavala. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.
El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela. A favor, me señala. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA-----
25 DE ENERO DE 2021 -----
11:00 HRS. -----
SESIÓN VIRTUAL-----
ORDEN DEL DÍA -----
(Modificado durante la sesión) -----
Registro de asistentes y verificación del quórum.-----
Aprobación del Orden del día.-----
1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la séptima sesión ordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2020, y a la primera sesión especial, celebrada el 13 de enero de 2021.-----
2. Relación y seguimiento de acuerdos.-----
3. Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.-----
4. Informe de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras.-----
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2020 del Comité de Radio y Televisión.-----
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo Anual 2021 del Comité de Radio y Televisión.-----
7. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/29/2020, en virtud del registro de una coalición total para el proceso electoral local coincidente con el federal 2020-2021, en el estado de Campeche. --
8. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/39/2020, en virtud del registro de una coalición total para el proceso electoral local coincidente con el federal 2020-2021, en el estado de Nayarit. -----
9. Presentación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la reprogramación de promocionales omitidos cuando los concesionarios de radio y televisión radiodifundida acrediten que, por causas no atribuibles a ellos, omitieron la transmisión de promocionales conforme a las pautas ordenadas.-----
10. Informe sobre la cesión de la prerrogativa en el marco del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se establece el mecanismo aplicable para la puesta a disposición de los tiempos en radio y televisión de los partidos políticos que administra este instituto para la difusión de campañas para la atención de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 - INE/CG03/2021.-----
11. Asuntos generales.-----
12. Recuento de acuerdos tomados en la sesión.-----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, maestro Patricio.-----
Por favor, desahogamos el primer asunto.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El primer punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2020, y a la Primera Sesión Especial, celebrada el 13 de enero de 2021, señalando que se recibieron observaciones de forma de la consejera Ravel, que son procedentes. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Patricio. -----

Están a su consideración los proyectos presentados. -----
No veo intervenciones, procedemos al consenso y a la votación, maestro Ballados.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. Consulto si existe consenso para la aprobación de este punto del orden del día. -----

PAN. -----

Me señala que a favor. -----

PRI. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena. -----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Redes Sociales Progresistas. -----

La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Fuerza por México.

Me señala que a favor. -----

Muchas gracias. Existe consenso. -----

Consulto si es de aprobarse el primer punto del orden del día. -----

Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Patricio. -----

Por favor, procedemos al desahogo del segundo asunto y de una vez hace la presentación.-----

Gracias.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El segundo punto del orden del día se refiere a la Relación y seguimiento de acuerdos.-----

Quisiera señalar dentro de las cuestiones a destacar, uno tiene que ver con el tema de las cortinillas de algunos concesionarios que varios de ustedes nos habían señalado.-----

Ya se dio vista a la Secretaría Ejecutiva y ya la Comisión de Quejas adoptó medidas cautelares en torno a esto. -----

También tengo que decir que la reunión que acordamos para ver el resultado de la precampaña, para ver el resultado en la precampaña, la estamos proponiendo, espérenme tantito, para que no les diga algo mal. -----

Este jueves a las 12:00, para ver monitoreo, no obstante, Presidenta, aquí también les hago una propuesta, si ya está separada esa fecha, quizá lo que podemos hacer es esperar a que terminen el periodo de precampañas, hacer la **(Falla de Transmisión)**-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: ...no detenernos aquí, debemos de seguir integrante temas de interés de lo que se lleva a cabo en este Comité y del modelo de comunicación política, porque está siendo hoy más que nunca atacado de manera sistemática por la desinformación, incluso por ideas que pueden sonar hasta el centralismo del que este país buscar escapar, ¿por qué digo esto? La semana pasada, específicamente el 21 y el 22 de enero, a lo largo de todo el día, se estuvieron transmitiendo en el canal de ADN 40, dos cápsulas donde se sacan de contexto declaraciones de consejeros de este Instituto y se busca desacreditar con imprecisiones el modelo de comunicación política actual, el cual es por mucho el más equilibrado y el más democrático que hemos tenido. -----

En dichas cápsulas encontramos comentario como los siguientes, y cito de manera textual: “aunque parezca increíble, limitar la libertad de expresión está en nuestra Constitución”, dicen ellos, o “a la democracia mexicana le han puesto una camisa de fuerza”, finalmente dice: “le pusieron una mordaza a la sociedad”, según ellos. - Estas cápsulas califican la reforma del 2007 como restrictiva y violatoria de la libertad de expresión, diciendo que los políticos buscaron favorecerse a ellos mismos, especialmente a los partidos que en aquel entonces aprobamos dicha reforma, haciendo un llamado, incluso, a que se obvie el artículo 41, constitucional, está tan apartado de la realidad porque se está difundiendo en estos medios, que incluso alegan que la constitución y cito: “prohíbe que en tiempos de campaña usted”, refiriéndose al ciudadano, “pueda expresar públicamente una opinión sobre el proceso electoral”, esto como todos lo sabemos es absolutamente falso.----- El artículo 41 en nada limita la libertad de expresión pública del ciudadano de a pie, durante el proceso electoral, quienes desde los medios están afirmando esto, deciden ignorar lo que realmente hace el artículo 41 constitucional, que es evitar que el Presidente y los actores externos a la contienda electoral, hagan uso de los medios de comunicación masiva, para que a través de su **(Falla de transmisión)** político y económico (...) en la democracia, lo que se evita es que desde el ejecutivo se usen los medios como la herramienta de obtención del poder por el poder. ----- También estas cápsulas que mencionamos deciden ignorar que los partidos que en aquel entonces aprobamos la reforma, estábamos construyendo el mecanismo que eventualmente les permitió a otras fuerzas políticas llegar al poder **(Falla de transmisión)** es decir, que este modelo cuando lo probamos limitó nuestra misma capacidad de influir a través de los medios de comunicación de manera equitativa y prueba de esto es que dos presidentes, de dos partidos distintos, que en aquel entonces aprobamos la reforma, se tuvieron que abstener de externar cualquier tipo de expresión que desbalanceara la contienda electoral y beneficiara a su propio partido, nos quitamos privilegios propios por ser antidemocráticos y la alternancia democrática de hoy es fruto de ello. ----- Por eso es claro que se dan estas cápsulas desinformativas por un motivo meramente de intereses económicos y políticos, ¿por qué? Porque en estas cápsulas agregan, rematan que esto se hizo para evitar pagar por los spots que los partidos vamos a estar utilizando y que al INE se le da el monopolio de los *spots*, según ellos. ----- Ahí es cuando todos sabemos en esta mesa, donde encontramos la doble agenda, quieren volver a ser ellos los que vendan el tiempo de promoción con prácticas carentes de toda ética, como en el pasado, se les quitó el negocio millonario y ése es el motivo de la práctica. ----- El problema es y mucho ojo aquí, que se aprovecha la coyuntura de que uno de los partidos está buscando volver a meter el Presidente de la República en la contienda electoral, y entonces las ideas centralistas y los intereses económicos buscan unir fuerzas. ----- En los últimos meses ya se les regresó alrededor del 40 por ciento los tiempos oficiales al periodo ordinario a los medios, después el Tribunal decidió revocar el

acuerdo aquí tomado para quitar los spots de los partidos en horario estelar del tiempo ordinario, díselo otra vez a los medios. -----

Ahora, tenemos a los medios diciendo falsamente que no solo se censura al Presidente, sino también a toda la población, no cabe duda de que el modelo de comunicación política más democrático que este país ha tenido es el presente, pero que hoy está bajo ataque de las peores ideas del pasado. -----

Por ello solicitamos no solamente que en esta misma revista de *Somos INE*, se le defienda a este modelo, sino también que en apego a lo que se propone en el numeral 9 del Plan de Trabajo Anual 2021 que hoy acompañaremos, que se defienda mediante redes sociales, como dice este plan de trabajo, con el uso de herramientas como infografías, videos animados, cápsulas informativas, artículos y con un lenguaje ciudadano, para informar de la verdad de los trabajos que se lleven a cabo por este órgano colegiado, y la verdad de lo que representa nuestro modelo de comunicación política, que tanto trabajo y tantos años costó construir, hasta llegar a un punto democrático. -----

De este modo, la ciudadanía podrá aquilatar realmente la relevancia de nuestro modelo de comunicación. Es cuanto, muchas gracias por su atención. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Miguel. -----

Adelante Ernesto, del PES, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Gracias, Consejera Presidenta. -----

Tres comentarios sobre el punto 2 de Seguimiento de Acuerdo. -----

Uno, empezaría con el tema que manejó el Secretario. Evidentemente, el tema de las cortinillas. -----

Sí, agradecer primero al área, de verdad, el esfuerzo, el alcance rápido y la reacción para las listas que tuvo a bien girar tanto al Secretario como a la UTCE, y generarse muy rápida la reacción de la Comisión de Quejas y Denuncias. -----

Sin embargo, siguen en las cortinillas uno de este grupo de cadena, de emisoras que ya fue aprobado en la Comisión de Quejas. -----

Y dos, comentarles que hay otro grupo de emisoras grande, a nivel nacional, que tiene la mismas cortinillas muy similares pues, en contenido, anuncian que el espacio es por disposición de ley, es decir, me parece que siguen modificando la pauta; en unos momentos más nosotros ingresaremos la queja respectiva a la UTCE, pero señalarle a este Comité de Radio y al Secretario Técnico, si nos pudiera ayudar justamente, es un grupo de cadenas grandes, empezando por el 88.1 de FM, que se meten justamente esta cortinilla antes de la emisión de los *spots*, muy continua, la estuvimos grabando todo el fin de semana, no está dentro de este grupo que se sancionó el viernes pasado en la Comisión de Quejas y estar pendiente porque tampoco han bajado las cortinillas, el grupo de emisoras anterior. -----

También, por lo que respecta a la consulta sobre el monitoreo, bueno, nada más no dejar desapercibido el tema, pues ya hubo contestación de 13 de los 15 OPLES, sobre este monitoreo. -----

Lamentablemente, siete de ellos nos dicen “no, gracias”, “sí, gracias, pero no, gracias”. Ya tendrán medianamente resuelto el tema del monitoreo, seis de ellos de plano nos dicen: “no”; y dos más que no nos contestaron todavía el oficio que envió la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, la cual también agradecemos este esfuerzo con toda la narrativa señalada y, bueno, es lamentable que por lo menos estos OPLES, que seis contestaron que medianamente tienen resuelto, ya sea con recursos propios o con áreas ahí de trabajo a este monitoreo, y siete que de plano nada más no les interesa o no están sujetos a ello. Sí, comentarlo.-----

Y el último de los comentarios, sobre el tema de la vista presentada del caso de Radio Red, solicitarle a la Secretaría Técnica, se siga manteniendo en acuerdos, toda vez que sigue ahí el tema legal y hasta que el IFT no genere una resolución definitiva, entiendo yo que se seguirá la vista estando presente hasta que esto se resuelva, entonces, dejarlo en el seguimiento de acuerdos como parte del compromiso.-----

Y bueno, finalmente, lo señalado por el representante del PRI, bueno, debería ser otra comisión la que se genere, estoy de acuerdo que pudiera haber este tipo de cápsulas, pero me parece que no es el tema en este Comité de Radio sino en la Comisión de Quejas. Sería cuanto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Ernesto.-----

Jesús del PT, por favor.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, consejera.-----

Pues son demasiados los temas que vienen incluidos en este tema, pero trataremos de no repetir algunos que ya se han manejado.-----

El primero, es el que tiene que ver con la reunión que tuvimos con la UNAM, la DECEyEC y Comunicación Social. En efecto, cuando se verificó esa reunión solicitamos que nos hicieran llegar la estrategia que iban a implementar en torno a la difusión de los *spots* que se iban a transmitir a partir de los tiempos de la autoridad electoral. El Director, bueno, pues no traía la estrategia.-----

Entonces, nos hicieron llegar una estrategia, pero ya a toro pasado, a toro pasado, pues ya no tenemos más que comentar algunas cosas, se lo hemos dicho y se lo hemos comentado también en distintas áreas, que una estrategia sirve para ganar la guerra y una táctica sirve pues para no perderla, ¿verdad?, es algo que son términos militares.-----

Y parece ser que esta estrategia que nos hicieron llegar, no sabemos si por lo menos quiere empatar la guerra o de qué se trata, ¿por qué? Porque nos habla de un spot con características determinadas, en donde incluso se usan ciertos términos, ciertos términos en el mismo *spot* en el que se habla de que se hará el monitoreo, cuando ya llevamos cuatro reportes del monitoreo, para empezar.-----

Nosotros esperaríamos un cambio de *spot* para decir que no se va a monitorear, sino que ya se está monitoreando, por un lado. ¿Y por qué lo digo? Porque ahora que he tenido oportunidad de viajar, de hacer algunos viajes al interior de la

República, me preguntan que si se está haciendo el monitoreo, y yo les tengo que decir que solo se está haciendo en esta etapa de precampaña en tres entidades. - Por lo tanto, por lo tanto, esta estrategia que se nos presenta me parece que está perdiendo, para la información de la ciudadanía, importantísimos *spots*, es decir, este pautaado que se nos presenta tiene más impactos, más impactos en estados donde no se va a monitorear y en estados donde se va a monitorear, donde se está monitoreando, mejor dicho, la precampaña, tiene menos impactos. Es decir, nos parece una tremenda contradicción; se debería de dar más fuerza a los estados donde se está monitoreando, e incluso, una propuesta que queremos hacer en el PT es que se deje de monitorear las demás entidades y se presenten temas tan importantes para el INE, incluso de la promoción de la participación de la ciudadanía. Porque, insisto, así como está esta estrategia crea cierta confusión, sobre todo en los estados. -----

Entonces, la propuesta nuestra es: primero, saber si se va a presentar ya un siguiente *spot*, porque aquí se habla de que hay la posibilidad de un siguiente *spot*, saber cuál podría ser. Y segundo, explorar la posibilidad de quitar del pautaado nacional estados donde, pues, no se va a monitorear. -----

Por ejemplo: Sonora tiene 245 impactos y la Ciudad de México 137, cuando la importancia de la Ciudad de México es muchísimo más amplia que la del estado de Sonora. -----

Entonces, esa es una propuesta, ¿verdad?, una pregunta y una propuesta. -----

Segundo, en torno al incumplimiento del pautaado. Nos hicieron llegar una ampliación del informe en el que, pues sí, nos parece muy bien que algunas emisoras que habíamos solicitado se diera seguimiento, bueno, están presentando ya una corrección en cuanto al cumplimiento de sus transmisiones, pero hay otras que no quieren todavía reprogramar. -----

Estos son tiempos ordinarios, hay 10 donde tendríamos que detectar que no lo programan, o los programan en tiempos electorales que quisiéramos que se diera un seguimiento al respecto, porque si no, entonces, entramos también en cierta confusión. -----

Y el tema también se presenta algo pues que era inédito, ¿verdad?, una estación de radio entró en huelga, sus trabajadores, y, en efecto, el supervisor de la entidad acudió a las instalaciones y, en efecto, está en huelga. -----

Esto es lo que hemos pedido para otro tipo de emisoras que dicen que están imposibilitados de transmitir, que tienen problemas técnicos, e incluso salen del aire, lo que queremos pedir es que el supervisor pues pudiera asistir y checar si, efectivamente, está o no fuera del aire por esa razón. -----

En cuanto al análisis eventual de vistas sobre las emisoras, bueno, pues estamos, en ese sentido, vemos con agrado el seguimiento que se ha dado a este tema, las vistas. -----

En el caso de Coahuila, muy concretamente, pues sí observamos que las estaciones que habíamos dado un seguimiento, pues sí han corregido su transmisión, sobre todo ahora en tiempo electoral, está muy bien. -----

Ahora tenemos que detectar dónde quedaron las reprogramaciones, porque sí habían sido incumplimientos considerables. Entonces, no es justificación que se diga que como ya están transmitiendo, pues ahora ver dónde quedaron nuestros spots. -----

Entonces, en ese sentido, le vamos a dar seguimiento. -----

En torno a los incumplimientos al pautaado, los requerimientos a las emisoras, es que cuando se me está acabando el tiempo, me empiezo a poner nervioso, ¿lo han anotado? -----

Bueno, observamos que se propone que este tema se retome hasta que el periodo ordinario, una vez aprobados los lineamientos mencionados, se le dé cumplimiento, ante lo cual pues estamos de acuerdo. -----

Y ya rapidísimo, no queremos dejar de mencionar que se nos presentó el sistema de mapas de cobertura digital, me parece que esto va a revolucionar la forma en la que hemos estado revisando los mapas de cobertura, nos parecía muy bien. -----

Y conste que digo que es parejo porque yo tenía mis dudas, ya saben que siempre he estado mencionando que hay estaciones que están mal clasificadas, pero ya con este sistema se me hace que ahora sí nos vamos a quedar, dicen los abogados, sin materia. -----

Pero le vamos a hacer la luchita para seguir detectando algunas otras emisiones. -

Y ya, finalmente, en 40 segundos quiero decir que, bueno, se está dando atención a este tema de la revista *Somos del INE*, lo agradecemos, en efecto, en el último número, en el 115 apareció un excelente reportaje sobre el monitoreo de los noticieros, pero queremos decir la intención era que no se suelte el espacio, que no se suelte. -----

En el informe de hoy van a tener información suficiente, y ahora hasta me sobraron 14 segundo. -----

Bueno, por lo pronto es todo. Muchas gracias, consejera. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias a usted, Jesús. -----

Consejera Dania, por favor. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidenta. Únicamente me quiero referir al acuerdo, al seguimiento de acuerdos 7, del monitoreo a noticieros en los Procesos Electorales 2021, específicamente a lo que ya ha referido el representante del Partido Encuentro Solidario. -----

Estos requerimientos, giramos a los Organismos Públicos Locales Electorales en las 15 entidades federativas donde se va a renovar la gubernatura. -----

En efecto, se menciona que tenemos ya 13 respuestas. Lo primero que quiero señalar es que mandé una observación de forma, porque tenemos que actualizar el informe, porque en el anexo ya se dio cuenta que en el caso del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua ya dio respuesta, y dijo que no se encuentra en posibilidades. Sin embargo, en el informe se sigue mencionando que señalarán la respuesta a la brevedad. -----

La otra cuestión tiene que ver con una petición que quiero hacer al Secretario Técnico de este Comité, para ver si es posible poner en un cuadrito con mucha claridad de quiénes sí están dispuestos a hacer este monitoreo de los OPLES. ---- Han estado teniendo ya contacto a lo mejor con universidades estatales, públicas o quiénes no, porque con honestidad, de la lectura que yo di, en algunos casos me quedo la duda, por ejemplo, en el caso del Instituto Electoral del Estado de Campeche, informa que no se encuentra en posibilidades económicas para considerar el servicio que ofrece la UNAM por razones presupuestales, pero la verdad es que no sé si sí podría hacerlo con alguna otra institución académica que a lo mejor les cobrara un poco menos con alguna institución del propio estado, no me queda del todo claro, o sea, nada más dicen, no con la UNAM, pero a lo mejor sí podrían con otra. -----

En el caso, por ejemplo del OPLE de Sinaloa y de Querétaro, dicen: no lo tenemos contemplado en la legislación electoral local, así es que no lo presupuestamos, quizá esa puede ser una respuesta un poco más directa, pero no sé, o sea, si tuvieran algún ahorro presupuestal, algo, la verdad es que se nos ha dado cuenta que por ejemplo, por el tema de la pandemia pues hay algunos ahorros en cuanto a servicios, yo no sé si ellos pudieran estar en esa disposición, no sé, quisiera tener como muchísima claridad respecto de los OPLES que de plano han dicho que no harán el monitoreo, que no tienen la posibilidad, recursos, ni la disposición para hacerlo y ya, en su caso, a lo mejor ver cómo podemos coadyuvar desde acá, pero de entrada no tengo en algunas entidades federativas esa claridad de la respuesta que se nos circuló. -----

Entonces nada más sería esa petición para el Secretario Técnico, Presidenta. ----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, consejera Dania. -----

No tengo anotado a nadie más. -----

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en esta primera ronda? -----

Bueno, paso a segunda ronda. -----

¿Alguna otra intervención? -----

Por supuesto, Patricio no estás levantando, ¿verdad? -----

Por supuesto, consejera Dania que atenderemos la petición expresa que se nos ha hecho y yo nada más quiero comentar de manera muy breve, que me parece que tenemos muchos insumos para resaltar respecto del modelo de comunicación política y los beneficios que ha generado en torno a la equidad en la contienda electoral, lo hemos comentado en este Comité, me parece que es un tema muy relevante donde sí se ha dado un equilibrio de, pues si comparamos con, de dónde venimos y cómo está el modelo de comunicación. -----

Y en el modelo de comunicación implementado con la reforma de 2007, evidentemente, pues es un modelo constitucional y yo creo que también hay consolidada una jurisprudencia, en el sentido de que los límites constitucionales son válidos frente a cualquier situación, porque es el consenso al que se llega desde una sociedad, en una constitución. -----

He tomado nota y también el maestro Patricio Ballados, de las sugerencias que ha formulado el representante del PT, con gusto, yo creo que se harán los análisis para que se les pueda tener una respuesta oportuna y atender las inquietudes que se tenga, también soy de la idea que parte de posicionar la información en Somos INE, de tracto sucesivo, diríamos nosotros, que es una constante, debe de ser constante, porque verdaderamente el trabajo que se hace en este Comité es de gran relevancia y hay que visibilizarlo, hay que darlo a conocer en un lenguaje ciudadano para que pueda valorarse, explorarse, consultarse y yo creo que parte de eso tiene que ver con la comunicación que realicemos en los espacios que tenemos pertinentes. ---- Hasta aquí mi comentario, no sé si haya alguna intervención en segunda ronda, consejera Adriana, por favor. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Presidenta. Yo nada más para retomar el tema que hacía notar Ernesto Guerra, representante del PES, en el sentido de que hay otras emisoras que también están poniendo cortinillas, yo creo que ése es un tema muy relevante y efectivamente la vez anterior que se hizo un señalamiento similar en relación con otras emisoras, pues inmediatamente se dieron las vistas correspondientes y nosotros desde la Comisión de Quejas, la semana pasada emitimos las medidas cautelares correspondientes. -----

Entonces, yo creo que hay retomar eso, pues para actuar de la misma forma, porque obviamente pues tenemos que ir frenando este tipo de, pues de prácticas y que no se vaya a generalizar y obviamente luego tengamos un problema mayor. -----

Entonces, yo retomaría eso por favor, y estoy de acuerdo con obviamente visibilizar la información que se hace desde este Comité, y también todo lo que se ha dicho en relación con los monitoreos. Sería cuanto, gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, consejera Adriana. -----

En segunda ronda, ¿alguna otra intervención?-----

En segunda ronda, Miguel, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Sí, solamente para aclaración, a lo que mencionaba nuestro colega Ernesto, no estamos diciendo que esta afirmación, estas cápsulas sean tema de la Comisión de Quejas y Denuncias porque queramos ver cómo presentamos una queja ante ellas, no. -----

La propuesta fue claramente, ver cómo desde esta comisión, como lo establece nuestro plan de trabajo, se difunde la información que realiza este Comité, como una estrategia de comunicación para dar respuesta a esta situación. -----

Solo era esa imprecisión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Miguel. -----

¿Alguna otra intervención, en tercera ronda?-----

Terminamos las rondas de participación y éste nada más se da por recibido, ¿verdad maestro Patricio?-----

Procedemos al desahogo del siguiente punto. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta. -----

El siguiente punto del orden del día se refiere a los Informes estatales de monitoreo y nacional, de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Está a su consideración, integrantes de este Comité. -----

Adelante, Jesús, por favor. -----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, consejera.-----

Pues para dar acuse de recibo de los informes estatales de monitoreo, ya prácticamente del proceso electoral federal, y queremos decir que, en efecto, como se reporta, hay una transmisión muy, muy, muy aceptable de más del 98 por ciento de las emisoras de radio, de las emisoras de radio y televisión. -----

Pero hemos detectado algo que sí nos preocupa y que no queremos que sea, que se haga una práctica generalizada, lo vamos a mencionar, vamos por partes. -----

En principio, queremos solicitar atentamente, que en el estado de Veracruz se le dé seguimiento a la situación XHLEFM, “La Grande” se llama, porque está mostrando un comportamiento que vale la pena ser estudiado, ya son algunas semanas en las que presenta abajo del 70 por ciento de transmisión, de cumplimiento perdón; entonces, solicitaríamos darle seguimiento como lo hemos hecho en periodo ordinario. -----

Pero más allá de eso, queremos nosotros que se realice un seguimiento especial a cómo se están comportando ahora las estaciones de radio y televisión. -----

¿A qué me refiero? Es decir, en el estado de Veracruz tenemos, pues en realidad un aceptable, pues un nivel bajo de no transmisión, pero aceptable, ¿pero qué pasa?, que ahora fuera de horario, fuera de horario, nos colocan 170 *spots*, perdón, 226 *spots*, y fuera de orden, 170.-----

Entonces, ahora ya no es, ya no es que no nos transmitan, ahora es que nos transmitan como debe de ser, nos dijeran: “bueno, es el caso del PT”, pero no, es el mismo caso que se está presentando de otros partidos. -----

Por ejemplo, fuera de horario 593 *spots*, fuera de orden 394, y así por el estilo. ----
Entonces, queremos solicitar atentamente, Consejera Presidenta, que se dé una revisada de cómo está haciendo este cambio del comportamiento de las emisoras, que no es novedoso, pero que se ve muy, muy, muy claro en este momento de las elecciones. -----

Y como ahora es el reparto, este reparto que es nefasto de 30 por ciento igualitario, 70 por ciento proporcional, ya si quieren hablar de equidades y esas cosas mejor ni le metan el tema, para nosotros que tenemos pocos *spots*, por ejemplo, en el caso, igualmente, de Veracruz, no nos transmiten 16 *spots*, podemos decir: “ah, han cumplido”; pero no, fuera de orden 146 y fuera de horario 184. Entonces, pues sí, sí nos preocupa. -----

Y también queremos anotar ahí que hemos observado un caso muy particularmente del PRD.-----

En el PRD, por ejemplo, en Veracruz, en el reporte del 6 al 12 de enero, o sea, muy reciente, diferente versión, solo al PRD mil 119 *spots* que representan el 33.90 de sus *spots*, y si a eso le suman los de fuera de horario y fuera de orden, prácticamente el PRD está con una transmisión completamente, pues rara, ¿verdad?, una transmisión que debe de ser revisada. -----

En el caso de Guanajuato, por ejemplo, ahí fuera de orden vamos todos los partidos, fuera de orden, fuera de horario, con aceptable transmisión.-----

En el estado de Sonora, por ejemplo, al PT, solo al PT fuera de horario 223, fuera de orden 243 y no transmitidos 30, bueno, pues diríamos, la cosa está más o menos bien, pero tenemos muy poquitos *spots*, muy poquitos como para que nos los pasen cuando quieran y fuera del orden en el que deben de considerarse, ¿verdad? ¿Por qué?, porque aquí (**Falla de Transmisión**) Sonora, por ejemplo, al partido Morena el 10 por ciento de sus *spots* están fuera de orden, hay que revisar qué quiere decir esto de fuera de orden, porque primero dos de uno, luego dos del otro, o cómo se están transmitiendo más de, casi cerca de mil 400 *spots* fuera de orden. Y así nos vamos por el estilo, lo voy a revisar rápidamente.-----

El caso del PRD, lo sigo advirtiendo, por ejemplo, en el caso de Nuevo León, el 23 por ciento de sus *spots* son diferente versión, ¿qué quiere decir esto de diferente versión? No sabemos.-----

En el caso de Morelos, el PRD, el 16.38 por ciento de sus *spots* son 164 fuera de versión, ¿qué quiere decir eso? Que están pautando, están transmitiendo *spots* que no son del PRD, digamos del que él ha programado, pues ahí está Federico, a ver que nos explique o que explique si esa transmisión es la adecuada o no. -----

Entonces, así concluiríamos, consejera, en el sentido de que solicitaríamos se dé un seguimiento a esto de fuera de orden, lo que es fuera de orden, fuera de versión, y fuera de todo lo que debe de ser una transmisión adecuada de nuestros *spots*. Porque, insisto, tenemos pocos como para que se vean no sabemos cuándo ni se oigan no sabemos cuándo.-----

Eso sería todo, consejera. Muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias a usted, Jesús. -----

Miguel del PRI, por favor.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, consejera.-----

Solamente mencionar como siempre, ya es una costumbre aquí, las emisoras que nosotros detectamos que tienen un muy bajo nivel de cumplimiento, porque sabes que, de hecho el maestro Ballados siempre le ha dado muy puntual seguimiento y nos da siempre una respuesta muy precisa. -----

En primer lugar, detectamos que en el estado de Jalisco la emisora XE1AM tiene un incumplimiento del 59.52 por ciento en el periodo del 16 al 22 de diciembre, solo para ponerlo sobre la mesa. -----

Del mismo modo, y esta emisora también ya la comentó nuestro colega Jesús, es la emisora de Veracruz XHLE-FM que presenta un incumplimiento del 50 por ciento. Pero también, la emisora XHMCA-FM que tiene un incumplimiento del 20 por ciento.

En esta última emisora que tiene el 20 por ciento, cabe aclarar que se encuentra ya en proceso de vista, como nos lo mencionan los documentos circulados.-----
Pero, en efecto, no podemos estar permitiendo tales niveles de incumplimiento, como bien mencionaban, pues los *spots* para muchos de nosotros también ya son menos, para ellos que piensan que no es muy equitativo todo, ya tenemos poquitos *spots* también, y no los queremos desperdiciar. Muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, Miguel. -----

Adelante, Federico, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: Para que vean lo que se siente. En el mismo sentido que acaban de exponer Jesús y Miguel, yo también pediría que le volviéramos a poner cuidado a este asunto de los incumplimientos porque, bueno, ya no estamos hablando de que se les fueron tres o cuatro o cinco *spots*, que es muy entendible, sino estamos viendo que ya los incumplimientos van siendo mayores y en algunas emisoras realmente pues con niveles muy bajos de cumplimiento. -----

Entonces, nosotros solicitaríamos muy amablemente pues que se haga una investigación de estas emisoras que están con estos índices tan altos de incumplimiento para saber exactamente qué es lo que está pasando, si son atribuibles a algún factor externo o si simplemente son un asunto de continuidad y que no están pautando en la forma y de la manera que se debe de hacer. -----

Es cuanto, consejera. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muchas gracias, Federico. -----

¿Alguien más en primera ronda? No veo a nadie.-----

Fíjese, voy a hacer un comentario y, por supuesto, que el maestro Patricio Ballados y el área pues hará el análisis correspondiente.-----

Yo solo creo sería oportuno integrar en este análisis, maestro Patricio Ballados, los criterios que se han emitido desde la jurisdicción, porque no sé qué tanto han influido y hoy los revisamos recientemente por motivo de las quejas, pero estos criterios que han señalado la Sala Superior en los asuntos de las cortinillas, precisamente, con motivo de las cortinillas en el que hay criterio ya dijo y establecido que señala que la transmisión en bloque, siempre y cuando se dé dentro del horario, no es algo que afecte al modelo de comunicación. -----

Creo que es un dato que debemos de considerar en este análisis, y realizarlo a la luz de lo que se ha dicho para poder tener creo que mayor precisión en el análisis que como bien, ustedes dicen, pues hay que acotar y hay que estar muy, muy atentos en nuestro modelo de comunicación y en el cumplimiento del modelo de comunicación.-----

Con gusto lo haremos, y solo tome esa variable, maestro Patricio Ballados, por favor. -----

No tengo más intervenciones. -----

En segunda ronda preguntaría si alguien quiere hacer uso de la voz. -----

Entonces, damos por recibido el informe, y por favor, maestro Patricio Ballados, pasamos al desahogo del siguiente asunto.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta.-----

El siguiente punto del orden del día es relacionado con el Primer Informe de 2021 sobre actualización al Catálogo Nacional. -----

Y nada más señalar rápidamente que tenemos tres altas, tres cambios de canal físico virtual, cinco cambios de nombre de concesionario y un cambio de régimen.

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, maestro Patricio. -----

A su consideración, integrantes, a las y los integrantes. -----
Jesús, por favor.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Pues solo dar cuenta, consejera, de que a la fecha tenemos tres mil 432 emisoras, por si nos preguntan.-----

A mí siempre me preguntan cuántas hay, y ahora sabemos que hay dos mil 58 de radio y mil 374 de televisión entre TDT y multiprogramación, etcétera.-----

Entonces, son tres mil 432. -----

Insisto, nunca habíamos tenido un catálogo tan amplio, tan importante, tan interesante para la transmisión de nuestros *spots* de radio y de televisión. -----

Sigue habiendo, lo único que quiero mencionar es que reporte tras reporte se sigue incluyendo la participación de concesiones públicas, en este caso, hay una nueva en Oaxaca, en el gobierno del estado de Oaxaca, lo cual pues para hacer la comunicación más directa con la sociedad, pues es importantísimo. -----

Eso sería todo, muchas gracias, consejera.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias a usted, Jesús. -----

¿Alguna intervención con relación a este informe?-----

No hay más intervenciones, damos por recibido el informe. -----

Y procedemos al desahogo del siguiente punto, maestro. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Claro que sí, Presidenta. El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2020 del Comité de Radio y Televisión, señalando que recibimos observaciones de forma de la consejera Ravel, y si no tiene inconveniente pues lo presento rápido.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Adelante, maestro Patricio.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Sí, bien, el informe que se presenta a su consideración sintetiza las actividades realizadas por este Comité de Radio y Televisión en 2020, para garantizar el acceso de los partidos políticos y las autoridades, así como a las distintas candidaturas a los tiempos en radio y televisión.-----

El informe presenta en principio el conjunto de atribuciones legales y reglamentarias, esquematiza libremente los cambios en integración del Comité y

refiere que éste celebró durante 2019 un total de 20 sesiones, a razón de 20 ordinarias, siete ordinarias, perdón, 13 especiales, también se da cuenta de las 17 reuniones de trabajo para analizar aspectos relacionados con distintas líneas de acción del plan, y que se van explicando uno a uno. -----

Los resultados de esta labor se expresan en 67 acuerdos del propio Comité, así como cinco anteproyectos de acuerdos del Consejo General, sometidos al conceso de los partidos políticos y al voto de las y los consejeros. -----

Así, el informe está dividido en seis capítulos y en cuanto al último, es decir, respecto a la actividad jurisdiccional, tenemos que el total de 72 proyectos conocidos previamente por este Comité, 67 del Comité y cinco del consejo, se tienen 70 instrumentos, fueron intocados, es decir, el 97.2, y dos fueron revocados, el 2.8 por ciento. Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias a usted, maestro Patricio Ballados. -----

Adelante Guillermo, por favor, de Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Gracias, Consejera Presidenta. -----

Nuevamente, ahora ya buenas tardes a todas y a todos. -----

Respecto a este tema, quisiera señalar lo siguiente: 2020, un año complicado por la emergencia sanitaria causada por la pandemia del COVID-19, pero a pesar de ello el trabajo de este Comité no paró en ningún momento. -----

Como ya lo señaló el Secretario Técnico, 20 sesiones de este Comité, 17 reuniones de trabajo, aunque solo tuvimos este año pasado proceso electoral local en Hidalgo y Coahuila, también es importante que se inició la preparación para el proceso electoral 2020-2021. -----

Por cierto, y como bien se señala, el más grande de la historia. -----

Entre detalles que destacar, 67 acuerdos aprobados, cientos de informes presentados, miles de pautas aprobadas, tanto ordinarias y de proceso electoral, enmiendas derivada de las reformas legales en materia de no discriminación por razón de género, etcétera. -----

No queda más que reconocer la disposición al diálogo de la Consejera Presidenta de este Comité, así como también de las consejeras y consejeros electorales integrantes del mismo, así como también hacer un reconocimiento a quien no hemos o les apoyan en todo momento a sus asesores. -----

También reconocer, ¿por qué no?, a nosotros mismos, los representantes de los partidos políticos, en el anexo se nos muestra la asistencia que tuvimos cada uno de nosotros y es casi perfecta de todos. -----

También hacer una mención especial al Poder Legislativo de Acción Nacional, que fue de los pocos que nos estuvieron acompañando pasivamente a estos Comités de radio y televisión, pero bueno, lo más importante no es reconocernos a nosotros, los que nos estamos viendo ahorita en la pantalla, sino al trabajo realizado, al gran equipo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, encabezados por su director y Secretario Técnico de este Comité, el maestro Patricio Ballados. -

Por favor, Patricio, haz extensivo este reconocimiento a todo su personal, porque sin ellos no tendríamos los resultados y el trabajo que se efectuó este año pasado 2020, y más aún este año 2021. -----

Muchas gracias por su atención. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Guillermo. -----

Consejera Adriana, por favor. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Presidenta. -----

Yo también agradezco este informe y obviamente también, bueno, pues agradecer todo el trabajo que se realizó durante el 2020, aunque estuviéramos en condiciones de pandemia.-----

Y también porque, bueno, tuvimos ahí presidencias compartidas con la consejera Claudia Zavala y la verdad ya llevamos muchos años trabajando con ustedes de la mano y siempre es un gran gusto estar en este Comité de Radio y Televisión. ----

Ni siquiera quiero recordar la primera vez que tuvimos una reunión con el Comité Claudia y yo, porque eso fue un poco interesante, fuerte, ¿no?, pero la verdad es que me da mucho gusto ver que ya a lo largo de estos años que formamos parte del Comité de Radio y Televisión, pues ha habido una mejor disposición, que ustedes como partidos políticos han tenido la confianza en nosotras, de trabajar de la mano, de estarnos escucharnos, de verdad estar proponiendo cosas, de que ustedes también han tenido una prueba fehaciente de que cuando ustedes nos plantean un problema, siempre tratamos de analizarlo y de buscarle una solución que sea favorable para todas las personas y no estamos casadas con ningún tipo de idea. -----

Entonces, la verdad es que es un gusto seguir en este Comité y ver que seguimos avanzando, y obviamente pues ahora con una nueva integración y espero que, bueno, esta manera tan interesante de convivir y de respetarnos, pues se siga fomentando. -----

Y efectivamente, pues como ya decía nuestro compañero de Movimiento Ciudadano, estuvimos trabajando a pesar de la pandemia, se utilizaron, o sea, herramientas tecnológicas para sesionar en forma virtual o a distancia, y también se hizo una suspensión de los plazos inherentes a distintas actividades. -----

Pero ya después en mayo, el Comité de Radio y Televisión determinó continuar con sus funciones y obviamente seguirle dando seguimiento a distintas actividades. ---

Ahora, las principales actividades desarrolladas en 2020, bueno, fueron la ministración del acceso a radio y la televisión, la administración del acceso a radio y televisión para los procesos electorales locales 2019-2020 en Coahuila e Hidalgo, la administración del acceso a radio y televisión para el proceso electoral federal y los concurrentes de 2020-2021, la difusión noticiosa de radio y televisión de las precampañas y campañas, actividades que derivan de la detección de áreas de oportunidad, de la voluntad de mejora, o bien, de cambios normativos en el modelo de comunicación político-electoral. También la acción jurisdiccional de los acuerdos

del Comité de Radio y Televisión que fueron impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. -----

Y efectivamente, bueno, tenemos datos que son muy importantes, ya los retomó también alguna persona de las que me antecedió, bueno, pues Patricio Ballados lo decía, ¿no?, de que cuántos fueron impugnados, cuántos fueron confirmados, y creo que la mayoría de ellos fueron confirmados. -----

Y eso habla también de la calidad del trabajo que se hace en este grupo y que obviamente ese trabajo se logra, o sea, con las cuestiones, los elementos que aporta la propia área, pero también con todo lo que ustedes nos comentan en este Comité de Radio y Televisión, porque se van obviamente, haciendo más robustos nuestros acuerdos y obviamente, bueno, cuando son impugnados es poco probable que nos lo modifiquen. -----

Entonces, pues a seguir trabajando.-----

Y de verdad también felicitar la presidencia de la consejera Claudia Zavala, y qué bueno que ya tenemos buen ambiente donde hay, pues yo creo que mucha confianza, mucho respeto. -----

Y también, bueno, pues aprovecho para darle la bienvenida al representante del Partido Verde Ecologista de México, y pues nada más señalarle que este grupo ha buscado tener una buena convivencia, una buena relación y tenemos buenos resultados y ojalá que sigamos por este camino. -----

Y de verdad gracias a todas las personas que nos han apoyado, a las y los representantes de los partidos políticos del Poder Legislativo. -----

Y también, Patricio, bueno, pues hacerte un reconocimiento por el trabajo y también por el trabajo que hace toda la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y en especial el área que se encarga de estos temas. -----

Gracias, de verdad.-----

Es cuanto, gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, consejera Adriana.-----

Jesús del PT.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús

Estrada Ruiz: Sí, cómo no. Gracias, consejera. Dice la consejera Adriana, convivir y respetarnos, yo agregaría convivir, escucharnos y respetarnos, porque esta nueva, diría yo, esta nueva etapa femenina de la Dirección del Comité de Radio y Televisión eso ha hecho, ¿verdad?, escucharnos, que antes era un poco complicado.-----

También quería darle la bienvenida al compañero del Verde, pero ya no lo vemos por ahí.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Aquí estamos, aquí estamos.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús

Estrada Ruiz: Ah, bueno, bienvenido, bienvenido, compañero.-----

No se te olvide, Ricardo, que todos los que entran por primera vez al Comité tienen que invitar. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Órale, de una vez. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A quien tú estás supliendo, no invitó, y ya ves lo que sucedió, pero bueno. -----

Bueno, Plutarco Elías Calles, militar y político expresidente de México, solía decir que en el gallinero de la política, la gallina más alabada no es la que pone el mejor huevo, sino la que mejor sabe cacarearlo. -----

Retomando este refrán que es muy popular en nuestro país, diremos que el informe del Comité de Radio y Televisión del año 2020 le falta difundir más ampliamente el trabajo que se desarrolla, y que pocas veces es reconocido como se debe ahora, de nuestra parte, un acto elemental de justicia. -----

Estamos convencidos de que el modelo actual de comunicación política favorece la austeridad y protege la equidad en la participación política electoral y la competitividad, es decir, sin estos tiempos, prácticamente, estos tiempos de radio y televisión, prácticamente varios partidos y nuestros candidatos no tendríamos oportunidad de aparecer en la radio y en las pantallas de televisión por lo incosteable que resulta. -----

Entrar al modelo de compra de *spots* partidistas y de la autoridad tal y como han propuesto en reiteradas ocasiones algunos empresarios del medio de comunicación, sobre todo electrónico, sería, eso sí, un verdadero retroceso y una enorme carga al erario federal y a los mexicanos. -----

En este entendido, consideramos que debe de informarse en todos los ámbitos posibles acerca del alcance del modelo de comunicación política que cumplió 13 años en diciembre pasado, ¿por qué? Porque en política lo que no se comunica es como si no existiera. -----

En el periodo que se revisa que abarca las presidencias de las consejeras Adriana Favela y Claudia Zavala, en una labor de continuidad institucional, se da cuenta de la conformación de un catálogo de radio y televisión de tres mil 431 emisoras, que transmiten los promocionales de los partidos y de la autoridad electoral lo que conforma el catálogo más ambicioso en la historia para la transmisión de los promocionales de los partidos y de la autoridad. -----

Damos cuenta que se pautaron más de 18 millones de promocionales, sí, 18 millones de promocionales y se notificaron más de 187 mil órdenes de transmisión, es decir, hemos sido testigos de que los millones de *spots* de los partidos y de la autoridad electoral se han manejado de manera adecuada y eficiente. -----

Se comprobó una transmisión efectiva de 98 por ciento de cumplimiento de transmisiones verificable a partir del monitoreo de mil 752 señales en todo el país. Se generaron 836 informes semanales, quincenales y de televisión restringida en tiempo ordinario y ahora electoral, generando para los incumplidos cinco vistas presentadas y otras tantas integraciones en la Secretaría Ejecutiva. -----

Ninguna institución pública o entidad privada realiza un seguimiento de sus promocionales como lo hace el INE. -----

Con eficiencia también se comportó el sistema de recepción de materiales de radio y televisión en la regulación de los términos y condiciones para la entrega de materiales a transmitirse. -----

Asimismo, el presente informe señala que el Comité de Radio y Televisión llevó a cabo 20 reuniones entre ordinarias y especiales; y 17 reuniones de trabajo, entre ellas siete sesiones sobre el Reglamento de Radio y Televisión; aprobó 67 acuerdos, cinco anteproyectos; atendió la prerrogativa de más de 70 partidos con registro estatal, quiero repetirlo, atendió la prerrogativa de más de 70 partidos con registro estatal, lo que la hace, sin lugar a dudas, un área de gran actividad y dinamismo. -----

¿Cuánto me falta? Ah, todavía me queda. -----

Con gran éxito se echó a volar el Sistema Digital de Mapas de Cobertura, como lo decíamos en un punto anterior, y la nueva versión, por qué no decirlo, del portal de promocionales que nos parece también extraordinaria. -----

Como vemos, el INE es más que organizar elecciones, generar credenciales, verificar gastos, debemos cerrar filas para que la información fluya y se aclaren las dudas para que esta prerrogativa no solo se mantenga, sino que se fortalezca. ----

Esperamos que institucionalmente el INE promueva la difusión de cifras como las expuestas ahora, para un mejor entendimiento del modelo de comunicación política. En ese sentido, el Partido del Trabajo acompaña en sus términos el presente informe, en el entendido de que aun cuando se dieron los inevitables encuentros **(Falla de Transmisión)** al interior del Comité, siempre se favoreció el diálogo, el análisis, la opinión y la participación en un clima de libertad y de cara a la búsqueda de consensos. Eso hay que reconocerlo. -----

La Presidencia encabezada por la consejera Adriana Favela y ahora dirigida por Claudia Zavala, dan cuenta favorable del periodo del año 2020 en congruencia con los planes de trabajo para dicho año aprobados por el Consejo General. -----

Sin embargo, a juicio del PT también hay temas que aun cuando fueron aprobados, no están del todo agotados. Ese es el caso de los mapas de cobertura, acerca de los cuales hemos hecho observaciones y a los cuales les tendremos que dar seguimiento con este nuevo sistema presentado. -----

Otro tema en el que habremos de seguir trabajando, es en lo concerniente a las modificaciones al Reglamento de Radio y Televisión para hacer este instrumento acorde con los avances tecnológicos, y muy particularmente en lo que tiene que ver con la reducción de los tiempos para la transmisión de los *spots*. -----

Continuaremos exigiendo la retransmisión más rápida de incumplimiento de los *spots* partidistas en tiempo electoral. -----

Esperamos, pues, consejera Zavala, que se sirva, por favor, extender este reconocimiento a las áreas respectivas en Prerrogativas y Partidos Políticos que encabeza el maestro Ballados, a quien ya varios lo han felicitado, nosotros nos unimos a esa felicitación por el profesionalismo y el equipo que tiene, ¿verdad?, también ha mostrado gran apertura, colaboración y voluntad para llevar a buen término el periodo que aquí se revisa. -----

Por nuestra parte, habremos de elevar voz en el Consejo General para que todo, todo México se entere y habremos de reportar en nuestro partido también. -----
Es todo, consejera, muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchísimas gracias, Jesús.-----

Obdulio, por favor, del PAN. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado

Obdulio Ávila Mayo: Gracias, Consejera Presidenta. -----

Brevemente, no pretendo repetir el casi medio centenar de páginas del informe, simple y sencillamente una cuestión previa y cuatro puntos de manera sucinta. ---

Primero. Darle la bienvenida a Ricardo Rosas Gutiérrez, del Partido Verde Ecologista de México, esperamos que su incorporación contribuya desde esta arena al fortalecimiento de nuestro sistema de partidos y, por tanto, a nuestro sistema político, desde la trinchera que nos corresponde. -----

Bienvenido, Ricardo, te reitero. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México,

Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Gracias, un gusto.-----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado

Obdulio Ávila Mayo: Al contrario, el gusto es nuestro.-----

Dice la conclusión del informe un dato demoledor, 97.2 por ciento de los acuerdos de este Comité son intocados, un término muy jurídico en el litigio, en el procedimiento contencioso, es decir, no les movieron el sentido, quedaron firmes, solamente dos fueron revocados. Esto habla de un cuidado de la presentación de los instrumentos que se han llevado ante el Consejo General. -----

Felicito a la Presidencia, en primera instancia, de este Comité, el año pasado a la consejera Adriana, y después que tomó las riendas a la consejera Claudia Zavala, por este logro y pido se lo transmita, esta representación así lo solicita, a todo el personal técnico. -----

En segundo lugar, el informe da cuenta básicamente de las cuestiones operativas y de la inmensa, inmensa producción normativa que se da al interior; lo operativo, ya lo han dicho, el pautado, el portal, el sistema de mapeos de cobertura, el monitoreo, los informes semanales, es bastante prolijo. -----

Pero la producción normativa no se queda atrás, desde las enmiendas que se realizan para impactar reformas que se hicieron a la ley y a la Constitución a principios de año, hasta el lineamiento sí, metodología y esto habla también de un esfuerzo y por eso paso al siguiente punto, la representación reitera, no solamente el reconocimiento a quienes han presidido este Comité, sino también pido se transmita especialmente a todo el cuerpo profesional del Comité de Radio y Televisión, desde quien encabeza Patricio Ballados, hasta todos los que hacen posible el día a día del Comité. -----

Principalmente porque este esfuerzo se va, una situación atípica, se da dentro de una pandemia que ha ido lacerando a todas las familias mexicanas, no existe nadie que haya quedado indiferente porque lo ha padecido, porque algún familiar, porque algún conocido, porque algún vecino, alguna amistad y también desgraciadamente

porque ha habido pérdidas y sin embargo este Comité ha seguido trabajando bajo la modalidad a distancia.-----

Por último, reconoce la representación, dos valores que desde la anterior Presidencia se han mantenido, a pesar de las dificultades, primero el diálogo y la búsqueda de mayorías calificadas, si me permiten el término o de consensos, no se trata solamente de que los partidos tengan un derecho audiencia, yo cuando llegue a escucharla muchísimo, que no se les tomaba mucho en cuenta a los partidos políticos, dicho en términos muy coloquiales, que no se les pelaba, que lo único era un reducido derecho al pataleo, lo que encontramos desde hace ya más de un año, hay un interés en integrar en dialogar, en debatir y buscar soluciones que involucren a la mayor parte de los interesados, y esta representación lo reconoce y, por tanto, termino siempre y sencillamente dándoles este reconocimiento, pidiendo que en el margen de las divergencias que se van a dar en un año como este, que siga privando el respeto, que siga privando el argumento y a través del argumento podamos ir construyendo un mejor modelo sin que haya reforma, por supuesto, porque eso impacta a un orden normativo, simple y sencillamente que podamos nosotros ir contribuyendo un mejor modelo de comunicación. -----

Muchas gracias, Consejera Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias a usted, Obdulio.-----

Miguel, del PRI, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, Consejera Presidenta.-----

Únicamente para sumarnos al reconocimiento del trabajo que se llevó a cabo durante todo el 2020 del año, definitivamente más difícil que ha enfrentado México en su etapa moderna, como ustedes saben, uno se integró a estos trabajos a mitad del año, sin embargo en ellos se percibió principalmente un apoyo a los partidos para llegar a consensos desde la Presidencia, consejera, se lo agradecemos mucho, al igual que el resto de los consejeros que al ver que los partidos llegábamos a un consenso, decidieron apoyarnos en toda situación. -----

También, se agradece que en este Comité han existido, siempre la tolerancia a todas las posturas, por más diferentes que éstas sean, y el respeto ha predominado. Queremos hacer un reconocimiento también a toda la Dirección Ejecutiva que dirige el maestro Patricio Ballados con su siempre atención y dedicación que le da, no solamente al tema de la radio y televisión, sino a todo lo que se lleva a cabo en esta dirección, pero particularmente en el tema de radio y televisión, también queremos agradecer al ingeniero Raymundo Requena, que le mandamos un saludo, director de administración de los tiempos de radio y televisión y a toda su área, porque sabemos que es un área que trabaja incansablemente en una labor titánica por todos los partidos políticos, y para que esto, nuestros *spots* y el modelo de comunicación política pueda seguir adelante. -----

Sin más que mencionar, agradezco mucho a todos y esperemos que en este año sigamos en esta misma buena *lid* divirtiéndonos mucho, como dice nuestra compañera Lulú, riéndonos mucho y trabajando mucho. Gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, Miguel. -----
Consejera Dania, por favor. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidenta. También quiero aprovechar para dar la bienvenida al representante del Partido Verde Ecologista de México, a Ricardo Rosas, yo la verdad que desde que me incorporé a los trabajos de este Comité de Radio y Televisión encontré un ambiente muy constructivo de mucho diálogo y espero que esto siga siendo así porque nos ha permitido trabajar de manera bastante eficiente. -----
Desde luego, también quiero reconocer la gestión de las dos consejeras que han presidido este Comité, la consejera Zavala que lo sigue haciendo y la consejera Adriana Favela. -----

Les tocó, además, coordinar los trabajos pues en un periodo extraordinario para todo lo que hacemos, había muchas cosas que dábamos por sentadas, que ya teníamos los procedimientos bastante explorados y ahora tuvimos que repensar muchas de las cosas que veníamos haciendo de manera cotidiana, porque la pandemia nos ha impuesto esos retos. -----

Yo diría, además, que algo que he observado tanto en la conducción de la consejera Favela como de la consejera Zavala, que reconozco mucho y que me parece algo muy productivo, es justamente esa búsqueda de diálogo y de consenso. -----

Para mayor muestra lo acabamos de ver en esta sesión, en el punto 9, en donde hubo una petición expresa de que se postergara la discusión de unos lineamientos, con la finalidad de que se pudiera aperturar una mesa de trabajo en donde los analizáramos de manera más puntual e intercambiáramos puntos de vista, y se accedió de manera inmediata a esa petición. -----

Lo vimos también con la petición que realizaron las representaciones de los partidos políticos, respecto a que revisáramos los horarios en los que se estaban pautando los promocionales a fin de que en su caso hiciéramos una nueva distribución, en donde diéramos particular relevancia a que se pautaran en horarios de mayor audiencia, ¿no? -----

La verdad es que hubo una buena recepción a eso, ya lo que pasó en la Sala Superior sale de nuestro alcance, pero por lo que tocó a nosotros y a partir de los análisis serios, técnicos, que se hicieron de la mano de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, pudimos concluir que lo que nos estaban diciendo los partidos era cierto y merecía ser escuchado y atendido. -----

Y esto me lleva también a reconocer el trabajo de Patricio Ballados y de su área, honestamente pues no es un trabajo menor, siempre hay algo nuevo, si no es en el tema de radio y televisión, es al tema de prerrogativas, pero de verdad nunca descansan, entonces, no puedo dejar de hacerlo, además del trabajo tan técnico, especializado y profesional que llevan a cabo. Así es que muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias, consejera Dania. -----
Ernesto del PES, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado

Ernesto Guerra Mota: Gracias, Consejera Presidenta. -----

Pues sí, nosotros nos fuimos en el 18 y la verdad es que ha sido muy grato regresar y ver este informe hoy que contempla, la verdad es que lo hemos dicho abierto, fuerte, quedito, este tipo de informes no tienen desperdicio siempre, el área de Patricio Ballados ha sido muy generosa en cuanto al tema de informes, de apertura del diálogo.-----

Sí hay que decirlo, también ha sido a veces muy criticada el área y cuando salen las cosas bien se tienen que señalar. -----

Hoy leemos gratamente varios avances que quedaron cuando el PES en su vieja versión se fue, del Consejo General, y hoy retomamos cosas que avanzaron, avanzaron mucho, el portal en donde hoy están los *spots*, ha tenido un giro, un cambio, una mejora. -----

No solo eso, también la forma de pautar del sistema propiamente, de nuevos temas que se dijeron hace dos años, que se iban a hacer, pues aquí están los resultados, en efecto. -----

La verdad es que nos da gusto leer los avances que ha tenido, sí hay un reconocimiento desde luego, a las presidencias. Nosotros no estuvimos en el 20, pero es grato leerlo, la presidencia de la consejera Favela y desde luego hoy con la consejera Zavala. -----

Sin duda, siempre con una apertura, se los dijimos en el 2018, era un Comité complicado, nos daba gusto que se incorporaran en aquel momento, con una nueva visión, por los consejeros que se fueron, ¿no?, que salieron propiamente, pero era una visión fresca, difícil esa encomienda aquella vez, digo, lo puedo decir hoy abiertamente, nos decían las dos consejeras que no era su *expertise* el tema, hoy sí, hoy ya se nota, ya se ve. -----

Pero, sobre todo, la posibilidad de comentar las cosas siempre, de forma abierta, transparente, y cuando se puede, se puede, y cuando no, se explican razones y adelante.-----

Y eso siempre ha sido grato de este Comité de Radio, igual con los nuevos consejeros en esta integración también, vinieron a refrescar, a darle una visión al Comité que ya había, o parecía en algún momento en el pasado que ya era lo mismo, lo mismo, y que, en efecto, como bien lo dijo mi amigo Obdulio, parecía que solo dábamos patadas de ahogado en algunas veces. -----

Hoy es distinto, cuando se puede, se puede, lo vuelvo a repetir, y cuando no, hay razones para que no se pueda. Pero eso siempre es grato señalarlo.-----

Evidentemente, extender el reconocimiento, Patricio, de verdad, hay personas muy valiosas dentro de la Dirección Ejecutiva, siempre lo he dicho, en las dos áreas: en Prerrogativas y en Radio.-----

De verdad, hay gente que nos ha hecho las cosas siempre de manera honesta, con una pasión al trabajo, con una lealtad, a veces les caemos gordo a los partidos, pero siempre ha habido un respeto mutuo.-----

Lo mismo para contigo, de verdad, siempre ha habido un reconocimiento y así siempre lo hemos dicho, aunque a veces nos hagamos caritas de no, pero siempre ha habido un reconocimiento a estas cuestiones.-----

Por último, sí retomar el tema de la reforma del reglamento, hay una narrativa pendiente, ése sí es, como diría mi amigo Jesús (refiriéndose al Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz), un tiro aparte, es un tiro que le han dado vueltas. -----

Evidentemente, por la pandemia, evidentemente, por el inicio del proceso, evidentemente, por el cambio de integración del Comité de Radio, o sea, hay razones válidas, pero ha sido una discusión que se ha postergado. Ésa es la realidad. -----

También me da gusto, porque más adelante se verá, ah, bueno, en el punto siguiente, el plan de trabajo, ahí está retomado el tema, pero sí es algo que debemos meterle, sin duda, hay cosas, por eso se había pedido bajar el punto 9, justamente, porque tiene que ver también ahí con el reglamento. -----

Pero sí reconocer, agradecer este informe, la valía, el contenido como siempre, de verdad, no hay desperdicio en ninguno de los informes que nos llegan siempre del área, y eso es lo importante. -----

Creo que también hay un reconocimiento implícito para los partidos, son de las pocas comisiones, de verdad, donde hay un ambiente de apertura, a pesar de nuestras diferencias políticas, ideológicas. -----

Aquí nos caen bien hasta el PAN, y lo digo con gran aprecio, evidentemente, está Obdulio. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: No me hagamos exhibirte. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: No, no, no, amigo, ¿cómo crees? -----

La verdad es que es de las comisiones donde no solo hay un buen ambiente, pero también se ha reflejado en el trabajo y en el consenso, y eso, hay que decirlo, también es un reconocimiento para nosotros en sus diversas formas y cómo se han procesado acuerdos y temas dentro de este Comité, que a veces pues nos gustan, a veces no, a veces la autoridad nos compone la página mal, pero bueno, como pasó con las franjas horarias, no me voy a cansar de señalar eso. -----

La verdad es que de las decisiones más desagradables, pero bueno, así es esto. - Y pues nada, felicitar a Patricio, al área, por favor, extensivo a toda la banda, consejera Zavala, consejera Favela, un reconocimiento de forma explícita, abierta y clara. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Ernesto. -----

Federico del PRD, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: Sí. -----

Bueno, no quiero redundar ya en lo que tan ampliamente se ha expresado en este Comité. -----

Basta recordar los pocos, creo que nada más Jesús (refiriéndose al Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz) y yo. Hace 13 años empezamos en el Comité de Radio y Televisión, trayendo a nuestros *spots* en diablitos, porque había que entregar cientos de *spots* y alguna vez llegué y con 200, así como lo oyen, 200 *spots*, a que me los dictaminaran en un día, pues cosa que les dio muchísimo gusto a la gente que se encargaba de eso, pero bueno, hemos ido pasando de eso a poderlo hacer ahora, prácticamente desde casa, hemos, poco a poco hemos construido muchas cosas que no hubiéramos soñado hace muchos años, ¿no?, por lo menos tener equidad en las contiendas y sobre todo esto, que aun cuando hay tanta y a veces muy profundas diferencias, siempre ha habido la posibilidad de que podamos entendernos, a veces ganamos, a veces no ganamos, la mayoría de las veces, pero seguimos insistiendo.-----

Entonces, todavía hay muchas cosas que están pendientes, hay temas que vienen trabajándose desde hace muchos años y que así como empezamos con los *spots* y pedíamos los horarios de mayor audiencia, pues se reírían de nosotros, se carcajaban y poco a poco lo logramos. Entonces yo espero que sigamos esta tónica de apertura de diálogo, de discusión y de trabajo como la que hemos venido sosteniendo hace tantos años. -----

Entonces yo sí agradezco a todos los que forman parte de este equipo, tanto ustedes, como la gente del INE que somos los que hemos ido jalando del carrito durante muchos años para lograr optimizar la comunicación política, ¿no?, los sistemas de comunicación política. -----

Entonces, todavía tenemos asuntos pendientes, algunos ya se imaginará Patricio cuáles son y seguiremos dándole hasta que algún día ya podamos conseguirlo, es cuestión de tiempo todo en la vida. -----

Entonces, muchas gracias a todos por estos 13 años. -----

Es cuanto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Federico. -----

Adelante David del Legislativo, PAN, por favor. -----

El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional, Licenciado David Olivo Arrieta: Buenas tardes a todos. El Poder Legislativo del Partido Acción Nacional no queda más que reconocer a la Consejera Presidenta Adriana Favela, a la consejera Claudia Zavala, a Sandra, al maestro Patricio Ballados y sumarme a todas las felicitaciones que mis compañeros han señalado y han dicho, que ya se señalaron algunos pendientes y seré breve, muchas gracias por todo, por la disposición que ha mostrado consejera Zavala, consejera Adriana, y realmente darle también la bienvenida a nuestro compañero del Partido Verde Ecologista de México. -----

Muchas felicidades, enhorabuena, gracias. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Gracias, David, un gusto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, David.-----

Ahora es tu turno, Ricardo del PVEM, por favor, bienvenido.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Hola, ¿qué tal?-----

Bueno, mucho gusto, me presento, soy Ricardo Rosas, ahora sí que mi partido me dio la oportunidad para formar parte de este Comité de Radio y Televisión, yo seguí, primero que nada, gracias por tan calurosa bienvenida, consejeras, consejeros y representantes de partido, y yo seguí todo el trabajo desde el 2020, la parte técnica cuando seguía, bueno yo meto mis *spots* de radio y tele, siempre, hasta ahorita, y la verdad es que su labor es extraordinario y desde el Partido Verde, extendemos nuestro reconocimiento y felicitaciones por su enorme labor y estaremos aquí para seguir construyendo una comunicación política más firme y estaremos a favor en todo lo que tenga que sumar para este Instituto y para todos los partidos.-----

Es cuanto, Presidenta y muchísimas gracias, y aquí estaremos en las siguientes sesiones. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Ricardo, a usted. -----

Lourdes Bosch, por favor. -----

La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: (Falla de audio).-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: No te escuchamos muy bien Lourdes, si le puedes subir a tu volumen, por favor. -

La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: Okey, no se escucha, denme dos segundos. -----

Ya, ¿se escucha mejor? -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Ya, ya te escuchamos mejor. -----

La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz:

Pues yo, bueno, me sumo a las felicitaciones de todos, al reconocimiento, diría exactamente lo mismo que mi querido Ernesto (refiriéndose al Representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota), en donde en algún momento hubo partidos en donde nos salimos, sí, regresó con el mismo, pero pues la muestra de que éste es un gran grupo y un gran trabajo hacen que yo busqué hasta que me cansé de regresar, y entonces, siempre he pensado que lo que se desarrolla en este Comité es interesante, es agradable, es importante en términos de la democracia de nuestro país, pero además de todo, efectivamente, regresamos las mujeres para tratar de poner un poco de diversión en este trabajo y para que las cosas se sigan manejando en este ambiente de amigos y de cordialidad, y de respeto que siempre lo hemos tenido. -----

Entonces, la verdad es que yo agradezco a Patricio y a todo el grupo que conozco también desde hace mucho tiempo. Me sumo desde aquel entonces en donde Federico (refiriéndose al representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada) decía que traíamos las cosas en carrete y a lo mejor con carreta, y hoy evidentemente al paso de los años hay un enorme avance. -----

Hay caras nuevas, hay caras viejas, pero eso no nos hace ser distintos de darnos cuenta que trabajar en este Comité de Radio y Televisión siempre es algo interesante, uno aprende **(inaudible)**. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Lourdes. -----

Sandra, por favor, adelante. -----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía

Gracias, Consejera Presidenta. -----

Solamente, igual, para sumarme a las felicitaciones, para agradecer el informe que nos acaban de presentar. -----

Y evidentemente para agradecer todo el trabajo que han realizado con usted al mando, a los consejeros que integran este Comité, a los compañeros, es uno de los Comités más agradables. -----

He tenido oportunidad de estar en otras comisiones y de verdad que es un gusto poder estar aquí con todos ustedes. -----

Y también al maestro Patricio Ballados y a toda el área que él comanda porque en Morena siempre, bueno, de su parte siempre hemos encontrado apoyo, ¿cómo se llama?, se le me fue la palabra correcta, han despejado nuestras inquietudes **(falla de transmisión)** y solamente era para eso. Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchísimas gracias, Sandra. -----

No tengo anotado a nadie más. -----

Voy a intervenir de manera muy rápida, y yo creo que este informe, precisamente, nos da cuenta del trabajo arduo que implica, arduo y técnico, que implica el trabajo que se realiza desde la Dirección Ejecutiva, con el maestro Patricio al frente, pero en particular en los trabajos de este Comité, pues hemos tenido, antes estaba el maestro Toache, pero hoy tenemos a Sandra Flores Calvo, y me parece que también hay que darle un merecido reconocimiento desde su incorporación. -----

Ustedes lo han dicho, este trabajo es lo que refleja porque no se encuentra nada más en un estatus de cumplimiento de nuestra obligación de administrar los tiempos de radio y televisión, podría ser muy plana esa palabra, sino que se da cuenta de una vigilancia constante en todo el tramo que se debe dar, pero sobre todo también de una renovación, una actualización y una innovación en los modelos, en los procesos, para mejorar las condiciones en el uso de esta prerrogativa que tienen los partidos políticos, y también las autoridades electorales, para posicionar nuestros promocionales. -----

Me parece que hay que felicitar ese trabajo técnico, dedicado, serio, profesional, que se hace desde el área, y con mucho gusto desde las voces que ustedes han expresado aquí, se los haré de conocimiento al área, también Patricio Ballados que dé reconocimiento al personal, al área, porque no son fáciles los desafíos que se enfrentan, ni desde la Dirección ni desde los partidos, pero creo que todo se ha solventado y se ha ido perfeccionando. -----

Felicidades por ello. -----

Por supuesto, reconocer el trabajo que ha realizado durante una parte de este informe que realizó la consejera Adriana Favela, a quien aprendí mucho en esos consensos, transitamos mucho, yo les decía cuando ingresé, así alguien lo recordó, pues no somos tan expertas, sabíamos, pero nos hemos adecuado más, a quienes se fueron también de nuestros colegas, estuvo Benito Nacif, la consejera Pamela, que ella estuvo aunque no formalmente estaba en el Comité pero siempre acompañaba los trabajos, a nuestros colegas que se fueron. -----
Y también, déjenme decirles, a los colegas que llegaron, Dania, la consejera Dania se incorporó también, pero el consejero Uuc-kib y el consejero Martín Faz, de verdad que entraron en un momento cúspide de muchas cosas en este Comité, y nos han acompañado de esa forma dedicada, de esa forma también profesional nos han estado acompañando. -----
No se entendería este trabajo sin la participación de cada uno de ustedes, de las representaciones de los partidos políticos. -----
De verdad que lo que no ve uno ve el otro, y siempre nos mantienen atentos a todo lo que tenemos que tener presente en el desarrollo de este trabajo, simplemente nosotros acompañamos y coordinamos cuando estamos en presidencias, pero el trabajo lo hacemos en equipo. -----
Y este equipo ha demostrado que tiene mucha fraternidad, creo que es una de las cosas que me gusta mucho, de verdad, de este equipo de trabajo del Comité, esa fraternidad que a pesar de nuestras diferencias, como bien se ha dicho aquí, no siempre vamos iguales, creo que la fraternidad, el respeto, el diálogo y las propuestas de lo que cada uno puede presentar es lo que ha rendido que se mejore y se profesionalice cada día más esta actividad que se realiza desde el Comité de Radio y Televisión. -----
Tendremos muchos otros retos que enfrentar, ya estamos en un Plan de Trabajo también, pero creo que vamos por un muy buen camino, porque siempre la palabra, las razones y la fraternidad, incluso en algunos de ustedes con nosotros, la amistad es lo que ha generado que podamos solventar muchas cosas que se nos presentan. Nuestra materia es cada día muy estresante, pero nunca nos ha sobrepasado eso. Yo no quiero recordar aquella primera ocasión, ésa ya quedó afuera, cuando nosotros entramos, nos integramos. Yo quiero mejor construir en el camino que hoy estamos haciendo, y creo que vamos por muy buen camino. -----
Muchas gracias Dania, Uuc-kib y Martín por acompañarnos en este trabajo, de verdad que Adriana y yo nos hemos acompañado, yo le aprendí a ella muchas cosas, y seguimos trabajando y construyendo en conjunto todas y todos como consejeros, lo hemos demostrado ante ustedes, que siempre tenemos nuestra... somos abiertos a escuchar y también a dar las razones cuando consideramos que las cosas deben de ser diferentes. -----
Entonces, bienvenido “disenso”, pero también bienvenido este trabajo en conjunto que hacemos siempre. -----
Felicidades Patricio, en esos términos, y gracias, hay que motivar a las áreas, vamos a tener momentos más pesados, más difíciles, no se los voy a platicar a ustedes, todos y todas los hemos vivido, pero yo creo que este es el camino correcto

que llevamos, siempre en pro, ahora sí como dicen ustedes “en pro” para construir el mejor modelo.-----

Muchísimas gracias. -----

Tengo anotados aquí algunos chats, déjenme leerlos, okey, se unen al reconocimiento a Sandra Flores. -----

Ya no tengo en primera ronda, pero sí en segunda ronda, Jesús quiere intervenir.

Adelante, por favor, Jesús. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, consejera.-----

Pues ya, como dicen en el Consejo General “el asunto se empieza a decantar”, por lo tanto, pedimos un bono especial para todos los compañeros y compañeras del área, ¿no?, ahí está. -----

Segundo, ¿qué pasaría, consejera, si un partido político preside el Comité?, hay que experimentar en esta apertura.-----

Bueno, ahí está, pero ya para hablar más en serio, queremos solicitar si dentro de la numeralia de este informe pudiera incluirse una información que no se ve ahí reflejada en números, pues. -----

Es en torno a que se dieron en este periodo, en el periodo que revisamos, 836 informes estatales entre ordinario y de proceso electoral, incluirlo porque me parece que fue un trabajo también enorme, 836 informes, muy bien preparados, muy elaborados, informes que nosotros hemos destacado muy, muy profesionales, y que se pudiera mencionar que, bueno, pues el total de señales por entidad, digo, el total de señales monitoreadas en el país es de mil 752. -----

Solo confirmar bien estos datos, pero creo yo que también valdría la pena porque le da pues un impacto especial a este informe que, insisto, no tiene desperdicio y hay que difundir. -----

Por último, nosotros sí ya en lo particular, por supuesto que reconocemos a Raymundo, a Ricardo, que nos han asistido muy bien, también a Sandra que nos mantiene informados. Ya si era un mensaje suyo, yo ya no sé ni qué hacer.-----

Y, por supuesto, que también de vez en cuando también le mandamos un mensaje de agradecimiento a Bernardo, que siempre nos tiene también muy bien informados.

Por lo pronto, eso sería todo, consejera. -----

Muchas gracias y conste que pues estamos listos para dirigir el Comité, eh.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, querido Jesús. -----

Yo creo que por capacidad no habría ningún problema, el tema es legal, hay que hacer algunas reformitas por ahí legales. -----

Pero, maestro Patricio, tiene el uso de la voz en segunda ronda. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias. Y para, bueno, en primer lugar, agradecerles las palabras, también yo unirne al reconocimiento al área, la verdad es que tenemos un equipo muy, muy robusto y comprometido, entonces, muchas gracias también a todas y a todos. Desde luego que a los partidos políticos, a los representantes y las representantes, así como del poder legislativo, pues, en efecto, éste es un Comité que la verdad es

que es muy agradable trabajar con ustedes y hemos podido lograr cosas relevantes. Desde luego, a las y los consejeros y a sus equipos de trabajo, a sus asesores que nos ayudan mucho también, y siempre tienen buenas observaciones a nuestro trabajo.-----

Y por último, y desde luego, a la consejera Favela en este primer tramo y a la consejera Zavala.-----

La verdad es que trabajar con ustedes siempre es muy placentero, hay un respeto al área y hay un acompañamiento y lo quiero reconocer así.-----

Muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, maestro Patricio Ballados.-----

No tengo anotado a nadie más.-----

En tercera ronda, ¿alguna otra intervención?-----

No hay más intervenciones, valoramos la solicitud que nos hizo el representante del PT para incluir en el informe la información de los informes estatales rendidos.-----

Y éste sí se vota, porque lo mandamos a Consejo General.-----

Procedemos al consenso y a la votación, por favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta. Consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día.-----

PAN.-----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: Consenso.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRI.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD.-----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: En pro del consenso.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor del consenso.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena.-----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario.-----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: En pro del consenso.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Redes Sociales.-----

La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Fuerza por México.-----

La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias.-----

Existe consenso, Presidenta.-----

Consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.-----

Consejera Zavala.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Patricio.-----

Desahogamos el siguiente asunto y de una vez aprovecha usted para hacer la presentación.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación del Plan de Trabajo Anual 2021 del Comité de Radio y Televisión y señalo que en cumplimiento al artículo 44, párrafo uno, inciso b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y los artículos 6, párrafo uno, incisos l) y 10, párrafo uno, inciso o), del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión, esta Secretaría Técnica somete a su consideración el Programa Anual de Trabajo 2021 de este Comité.-----

Para el ejercicio óptimo de las atribuciones del Comité, el plan de trabajo para este año se compone de 11 líneas de acción y actividades específicas.-----

En primer lugar la actualización del catálogo, aprobación y modificación de pautas del proceso electoral federal y los procesos electorales locales, cobertura de precampañas y campañas en los programas de radio y televisión que difunden noticias, administración del acceso a radio y televisión para el periodo ordinario de

21, administración del acceso a radio y televisión para el periodo ordinario de 22, administración de acceso a radio y televisión para los procesos electorales locales 21-22, verificación de transmisiones de los promocionales y requerimientos por presuntos incumplimientos a los pautados, análisis de la procedencia eventual en reformas al reglamento de radio y televisión en materia electoral. -----

Resolución de consultas sobre aplicación de la ley y reglamento, y en particular quisiera compartir con ustedes que en atención a las instrucciones de la presidencia de este Comité, se nos ha indicado la pertinencia y la necesidad de establecer innovaciones a los trabajos del Comité. -----

En ese sentido les queremos proponer en la línea de acción nueve, una estrategia de comunicación ciudadana, ya se ha hablado en distintas sesiones acerca de esto, pero la consejera Zavala nos ha instruido para que esta línea, mediante esta línea se diseñe una estrategia de comunicación integral, mediante el uso de un lenguaje ciudadano para difundir los temas discutidos en las sesiones del Comité y las actividades. -----

Desde luego que esto se va a hacer de la mano del área de comunicación social, pero desde luego que este Comité puede aportar mucho en este sector. -----

Así también en la línea de acción 10, se establece un sistema de sorteo para los OPLES, hasta ahorita nada más nosotros tenemos este sistema de sorteos, lo queremos hacer extensivo a los OPLES para que lo puedan utilizar y puedan cumplir con su labor, porque como es desgraciadamente no tan infrecuente los OPLES, a veces tienen problemas para hacer a tiempo sus sorteos, y entonces eso retrasa los trabajos de Comité. -----

Asimismo, la línea de acción 11, se está estableciendo como propuesta una estrategia de comunicación 100 por ciento digital, que como saben todos ustedes, los correos que recibimos y los anexos y los archivos de este Comité pues son para llenar los discos duros de cualquiera de nosotros, en ese sentido lo que queremos hacer es transitar a un Comité, donde todo lo podemos llevar a través de la nube para no estarles mandando tanta información y tantos gigabytes de información, y entonces poder hacer esa transición. -----

Asimismo, utilizar la firma de documentos mediante la firma electrónica avanzada, con la totalidad de las actuaciones de este Comité, tanto de manera interna como de manera externa, y entonces podemos, digamos, lo que intentamos es consolidar esto en el presente año, también la actividad adicional se refiere a la realización de un foro de análisis del modelo de comunicación a la luz del proceso electoral federal 20-21, incluyendo lo contemplado para la evaluación de monitoreo de noticieros. -- Cabe señalar que estas actividades se describen de manera enunciativa, mas no limitativa, por lo cual en las distintas sesiones que tengamos a lo largo de año, pues se podrán ir adicionando temas. -----

También lo que pretendemos, ojalá este año sí lo logremos, es que ya se hace una propuesta de calendarización de las sesiones ordinarias, de tal suerte que ya en teoría podamos tener esta planeación, ya podamos saber qué días vamos a sesionar ordinariamente el resto del año y con eso creo que nos va a servir mucho para ordenar nuestras agendas. -----

Gracias, Presidenta. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muchas gracias, maestro Patricio Ballados. -----
Está primero la consejera Dania, por favor. -----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias,
Presidenta. -----
Bueno, no veo muchas cosas novedosas en este plan de trabajo, sin embargo, pues
no podría ser una manera distinta porque ya tenemos las atribuciones dadas para
este Comité. -----
No obstante, en efecto, como lo ha referido el Secretario Técnico, de la exposición
que hizo, hay tres temas que sí se están incorporando y que me llaman mucho la
atención. -----
Uno tiene que ver con la estrategia de comunicación ciudadana, otro con el sistema
de sorteo para los OPLES, y el otro con la estrategia de comunicación 100 por ciento
digital. -----
Me quiero detener en el primero porque me parece que se vincula particularmente
con lo que nos comentaba Miguel, el representante del PRI, en el punto 2 del orden
del día, en el seguimiento de los acuerdos. -----
Es importante que tengamos, en efecto, una comunicación con la ciudadanía
asertiva, sobre todo en estas épocas que hemos visto la difusión, ya desde hace
algunos años, masiva de *fake news*, de esta época de la post verdad, o también
como lo llaman los españoles, de bulos, creo que es importante reconocer que este
tipo de actitudes, de la difusión de información que no está apegada a la verdad,
lesiona la libertad de expresión en su vertiente de derecho de acceso a la
información de la ciudadanía. -----
Busca confundir a la gente y la verdad es que lo que nos queda desde el ámbito
institucional, es dar información veraz, confiable y oportuna. -----
Ésa fue una estrategia que marcó mucho la pauta en las campañas de información
que hacía el Instituto, en el marco del proceso electoral 2018, justamente para hacer
frente a estas llamadas *fake news*, y que de hecho han servido como parámetro,
como referente para otros organismos, no solamente electorales, sino incluso para
otras autoridades en distintos países, como una estrategia para poder hacer frente
a la difusión de información falsa y a su propagación. -----
Creo que sí es muy importante que nosotros estemos cuidando que demos
información a través de redes sociales, que sea entendible, con un lenguaje
bastante ciudadano, y que lo hagamos con toda oportunidad, antes de que se
empiecen a generar estas campañas de falsa información, porque si no, después
se vuelve imparable. -----
Creo que sí hay que actuar con mucha premura respecto a estos temas. -----
Ahora, eso me lleva también a otra observación, respecto a este numeral 9 se dice
de la estrategia de comunicación ciudadana, que busca diseñar una estrategia de
comunicación integral, en conjunto con la Coordinación Nacional de Comunicación
Social, mediante el uso de un lenguaje ciudadano. -----

De esta forma se difundirán y socializarán los temas que serán discutidos en las sesiones. -----

A ver, creo que sí es importante, a lo mejor, decir cuál va a ser el orden del día que vamos a ver en una sesión del Comité, si hay algunas cuestiones como suele ocurrir en este Comité, muy técnicas, explicar, por ejemplo, qué es una pauta, qué es una franja horaria, cuestiones como éstas, pero que tenemos que centrar la difusión después de que sesione este Comité en las sesiones que se han tomado. -----

Y también esto me lleva a la reflexión de lo que ocurrió en la última sesión de Consejo General. Tenemos que ser muy cuidadosos con lo que difundimos, previo a que se sesione en el Comité, para que no se pueda llegar a creer que estamos anticipando una decisión. -----

Entonces, sí pediría nada más esa adecuación, también para señalar que no solamente se van a socializar los temas que serán discutidos, sino los que hayan sido discutidos, para tratar de explicar a la ciudadanía, la decisión que tomamos, e incluso también en un ejercicio de rendición de cuentas, dar los motivos de por qué asumimos determinada decisión. Gracias, Presidenta. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias, consejera. -----

Tiene la palabra ahora el representante del PT.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Patricio. -----

Bueno, pues sí, el Partido del Trabajo acompaña en sus términos, este proyecto, haciendo referencia al punto 9, en efecto, la estrategia de comunicación ciudadana, que es un tema en el que particularmente hemos estado empeñados, en el PT, porque ya como lo decía don Plutarco Elías Calles, pues muchas veces queda aquí en la mesa el trabajo que se realiza y nunca se socializa, llega a la sociedad en general. -----

Entonces, nosotros acompañamos particularmente este punto 9 que es novedoso, novedoso, para que a través de los medios de comunicación, pues las personas que trabajan en el Instituto también puedan conocer, ¿verdad?, los trabajos que se desarrollan en esta misma mesa. -----

Y otro tema pues novedoso que acompañamos también, es esta estrategia de comunicación 100 por ciento digital, habremos de ver, esperamos con ansia de qué se trata más concretamente, esta estrategia, entonces, ¿para qué? Para ver en qué podemos también participar y sacarle mucho jugo. -----

De ahí en fuera no encontramos mayores elementos a comentar, sino que acompañamos en sus términos, como siempre que hay una elección federal, ya sea intermedia o presidencial, bueno, empezamos viendo cómo va a ser el proyecto y pues a ver al final cuántos pueden o podemos concretarlo, ¿verdad?-----

Entonces, en ese sentido, maestro Ballados, pues acompañamos el proyecto. -----

Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Jesús. -----

Miguel del PRI, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, consejera (**falla de transmisión**) a fin de tener una cultura democrática más informada. -----

Es muy preciso que se mencione que tiene que ser en un lenguaje ciudadano, sabemos que los términos aquí mencionados, pues son términos complejos y de estructura de todo nuestro sistema democrático es complejo, pero también sabemos que existe la posibilidad de ponerlo en un lenguaje más ciudadano. -----

Por otro lado, y esta es una mera observación, un dedazo lo comente cualquiera, notamos que en el punto 4.4, se menciona: “aprobar el acuerdo por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega de materiales y órdenes de transmisión, que aplicarán en 2021”; pero éste es para el 2022, de hecho, más abajo en la explicación de este punto dice: “para la elaboración de las órdenes de transmisión durante 2022”. -----

Entonces, nada más es esa precisión. Muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Miguel. -----

Ernesto del PES, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado

Ernesto Guerra Mota: Gracias, consejera. -----

Sí, digo, lo dicho, esta innovación de estos tres apartados identificados con el 9, 10 y 11, el primero, el 9, la estrategia de comunicación ciudadana, la entendemos, no solo la entendemos, sino también la apoyamos, pues siempre hemos considerado que el tema de este Comité y la información que se genera debe ir más allá de un micrositio de la página del INE. -----

Nos parece que es fundamental y lo hemos comentado, que debería, hay cosas que la ciudadanía debe saber, no solo de monitoreo, sino hay otros temas, aunque son técnicos por el tema o muy jurídicos, me parece que sí deberían ser considerados y hoy lo tienen aquí, más allá de lo que pueda decir el Área de Comunicación Social o la estrategia como Instituto Nacional Electoral en lo general, me parece que esto es bienvenido y ojalá se pueda concretar lo más rápido, más allá, insisto, de la comunicación institucional que el Instituto trae, porque a veces nos parece que se concretan personas, solamente la comunicación del INE, y no en acciones y en temas, y en particularidades que a veces eso genera mayor certeza, información, dentro de la ciudadanía, luego, sin demeritar, desde luego, los múltiples comunicados de ustedes como consejeros, la verdad es que hay otro tipo de información más valiosa que debería ser comentada a la ciudadanía, y eso está muy bien.-----

Pero eso me lleva a ligarlo con el tema 11, yo había entendido que se trataba justamente también, a la mejor, de esta estrategia digital pero con información como lo que señala el 9, el apartado 9, pero me parece que nada más habla de subir a la nube, digamos, toda la información para disponer de los partidos políticos, digo, a la mejor si nos comentan más al respecto, o sea, pareciera que nada más va a ser de entrada, lo percibo así, Patricio, no estoy afirmando que sea así, pero me da la impresión que solo va a ser un gran depositario ahí de información muy valiosa para poderla rescatar cuando sea necesaria. Pensé que estaba más ligado al tema 9,

con la ciudadanía, con la infografía, con videos, con todo este tipo de cápsulas que se pudiera generar. -----

A lo que voy es que yo sí considero que el microsítio del Comité siempre ha generado información que la ciudadanía debería conocer. Y también lo he dicho, el microsítio dentro de una página, que estaba más bonita la versión anterior del INE, la verdad es que cada vez como que se esconde más a veces o no es muy fácil, incluso ni para mí personal, yo he tenido que preguntarle a Sandra dónde están tal o cual información, porque a veces no es fácil encontrarla, me parece que Sandra ahí tiene su micrófono abierto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Sí, también creo que Obdulio, por ahí tienen micrófonos, gracias Ernesto. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Es importante, pues, que la información del Comité sí pueda salir a la ciudadanía, es información muy valiosa, y hoy nos da cuenta este Plan de Trabajo para este 2021 que por lo menos ya hay una línea de acción en este sentido, y estaríamos a favor de eso. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias. -----

Adelante, Obdulio, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: Gracias, Consejera Presidenta. -----

Sí, una disculpa, tenía abierto mi micrófono, pero no había ruido alguno aquí, el ruido era en otra parte. -----

Sobre este punto 6, Acción Nacional va a acompañar la propuesta de Plan de Trabajo en el entendido que marca las grandes líneas, es un Plan de Trabajo flexible, en donde se señalan cuáles son las líneas de acción y actividades, en donde se han señalado 11 con los seis apartados, es movable, pues, conforme vaya avanzando, no voy a repetir lo que dijo la consejera Dania sobre las novedades en los puntos 9, 10 y 11, pero sí quisiera centrarme al punto 9 solamente en lo siguiente: -----

Creo que mucho de lo que ha señalado Miguel Álvarez, nuestro amigo del PRI, sobre la necesidad de socializar con mucha mayor eficacia lo que se realiza en el Comité ciudadano, aquí encuentra eco, no es tanto un objetivo, ni siquiera sería algo más porque no hay acciones, más bien sería un objetivo, no hay acciones, y es, creo, que uno de los puntos clave, porque mucho e importante es lo que se hace en el Comité de Radio y Televisión, pero poco se conoce sobre lo que aquí se realiza; quizás tiene que ver con el carácter tan especializado y técnico de esta submateria de lo electoral, y eso va a ameritar una labor mucho más fuerte. -----

También en este punto 9 Acción Nacional se adhiere a que se señale qué es lo que se hizo, al inicio del párrafo se señala que la ciudadanía conozca lo discutido y aprobado, lo hecho, y más adelante lo que también se va a discutir. -----

Por ahí había visto algunas infografías de la consejera Zavala que creo que ahora hay que reducir muchísimo lo que traen los documentos y poderlo plasmar de manera visual, es un gran esfuerzo que realiza por estar informando de las labores

que hace como consejera electoral en el INE, creo que también el Comité de Radio no hay sesión, de verdad, creo que fue Jesús también quien lo dijo, no hay sesión en donde no haya un tema sumamente importante y relevante del Comité de Radio y Televisión y habría que explicarlo, con pocas palabras, visualmente, lo que está realizando este Comité. -----

Este Comité es depositario de una función importantísima, de una tarea importantísima que marcó la Constitución, en el momento en que quita los pautajes para que se contraten con particularidades, se establece este nuevo modelo de comunicación política con la Reforma de 2007 y del año 2008, y el INE empieza a administrar los tiempos del estado. -----

Este Comité tiene una importancia mucho mayor.-----
Creo que habría con este punto, que se incorpora a la estrategia de comunicación ciudadana, simple y sencillamente pensar en que se convierta en un gran instrumento más este año que recibe tantos ataques, lo que hace el INE. -----

Miguel (refiriéndose al Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar) decía en el punto 2, si mal no recuerdo, si no, corríjanme, cómo hasta en algunas entrevistas, algunos comunicadores con bastante desconocimiento, no sé si dolo, se habla sobre cómo funciona el modelo de comunicación política del país. -----

Creo que por ahí también tiene una gran ventana de oportunidad el Comité de Radio y Televisión. -----

Y en el punto 11, sobre la estrategia de comunicación 100 por ciento digital, esta representación estima que así como este órgano ha sido impulsor de que exista una democracia e igualdad sustantiva, también debe aportarse sobre la sostenibilidad, y ello contribuye al tránsito una comunicación 100 por ciento digital.

Yo lo leí como algo más interno, sí me sumo también a lo que ha señalado mi amigo Ernesto (refiriéndose al Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota), de pensarlo con una mucha mayor transparencia. Por tanto, Acción Nacional respalda, acompaña, votará en pro del consenso este plan de trabajo para este año calendario. -----

Es cuanto, Consejera Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchísimas gracias, Obdulio. -----

Adelante, Federico, del PRD, por favor. -----

No lo escuchamos, Federico, ¿puede prender su micrófono?-----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: Ahora sí. -----

En el tema de la comunicación ciudadana, a mí me gustaría simplemente subrayar, sería muy importante que nos dijeran cómo van a estructurar esa comunicación hacia la gente, o sea, cómo va a estar estructurada si va a ser en una página, si va a ser con video, si va a ser, o sea, ¿cómo vamos a traducir a los ciudadanos lo que se está haciendo y la historia de lo que se ha hecho en el Comité de Radio y Televisión?-----

Que, por cierto, como estaba diciendo hace rato el que me antecedió en la palabra, escuché en un noticiero el viernes por la tarde hablando del tema de las cortinillas, bueno, fue una andanada pues feroz del conductor de este noticiero, pero el señor no sabía ni siquiera, o sea, no saben que no solo es una prerrogativa, sino que es el pago de un impuesto. -----

Entonces, habría que explicarles muy bien, sobre todo a los comunicadores también, yo creo que en varias etapas tendríamos que hacerlo: una con la historia, otra con lo que se está haciendo, otra con lo que se ha hecho, pero muy didáctico y muy sencillo, en qué consiste esta prerrogativa que no es un regalo, por supuesto, es el pago de un impuesto que se hace ante los medios de comunicación, que hacen los medios de comunicación. -----

Entonces, sería muy bueno retomar el tema, pero, de verdad, estructurarlo muy bien para que estudiantes, universidades, todos podamos tener acceso a esta información, porque parece un tema que es muy complicado desde cómo se hace una pauta, porque dicen: "bueno, una pauta es muy fácil". Bueno, no es una pauta, son tres mil 700 pautas que se hacen cada mes o cada semana, según la campaña. Entonces, sí sería muy importante que tuviéramos, que nos explicaran muy bien cómo van a estructurar la comunicación hacia afuera, sea a los ciudadanos, instituciones educativas, sean medios de comunicación, de estos asuntos. -----

Es cuanto, consejera. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Federico. -----

No tengo anotado a nadie más. -----

Quiero intervenir en este punto porque creo que Federico y todos ustedes han puesto un énfasis en algo relevante. -----

La idea de esta línea de acción es, precisamente, dar a conocer el quehacer a partir de un lenguaje sencillo, de lo tan técnico que manejamos en este Comité, es explicarle a la ciudadanía. -----

Yo le comentaba al maestro Patricio Ballados, que incluso la didáctica que utilicemos puede ser diversa, no solo escrita, sino adecuada a nuevas formas de comunicación y donde ustedes también pudieran intervenir, incluso en cápsulas pequeñas, para ir pensando y modelando esta didáctica de información, de qué es el modelo de comunicación, por ejemplo, qué es el catálogo, qué es la pauta, cómo se hace una pauta, pero así a través de información muy concreta la que tenemos que definir. -----

Y sin duda, creo que también tenemos que explicar (**falla de transmisión**) comunicar ideas, que los memes, ¿no?, o sea, es construir un modelo que se adecue a la forma como consumimos la información hoy. -----

Entonces, es un gran reto, pero estoy segurísima que lo vamos a sacar adelante entre todas y todos. -----

Entonces, denos este espacio porque hay que organizar la información, después ver la forma en que vamos a comunicar cada una de esta información, sistematizado, y la idea, consejera Dania, es exactamente, es quizá explicar lo técnico antes, ¿no?, las decisiones siempre hasta que sean decisiones se darán a

conocer, evidentemente, y empezar a caminar en este juego de qué hicimos hoy y qué se decidió hoy, ¿no?, algo muy puntual. -----

Tenemos nuestra página, quizá es un pendiente que tengamos que ver de nuestra página, que es nuestra forma de comunicarnos al exterior, pero también están las redes sociales y creo que ahí es una oportunidad que tenemos porque no tenemos ahí una erogación económica. -----

Ustedes saben que hoy los recursos son escasos y hay que optimizar las vías que tenemos. -----

Entonces, denos la posibilidad, ahorita, de mapear la forma didáctica, la didáctica que vamos a utilizar, para armar el modelito y poder..., lo que sí es que estamos pensando en que todas y todos intervengamos, todas y todos, ustedes también, sus voces, ¿no?, todo eso se tiene que estar posicionando. -----

No tengo anotado en primera ronda. -----

El maestro Patricio Ballados, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias, Presidenta. Y nada más, digamos, desde luego que damos la bienvenida a todas las observaciones y para decir, el tema del 11 es una cuestión, en efecto, mucho más técnica, es decir, por ejemplo, el año pasado les mandamos más de 800 informes, las pautas, por ejemplo, no se las podemos mandar por correo electrónico porque no cabe, y entonces toda esta generación, o sea, en lo que va de enero les llevamos más de 36 informes que ya se han estado presentando. -----

Entonces, debido a precisamente a esta carga, lo que sucede es que, pues, nuestros correos institucionales pues se empiezan a cargar y a cargar, y a cargar de documentos, entonces lo que queremos es irnos a un esquema que sea vía nube, de tal suerte que no tengamos que borrar la información, siempre tener acceso a ella, pero de manera mucho más eficiente, ya eso nos va a ayudar creo que a todas y a todos, desde luego que en el nueve, como decía la Presidenta, sí, lo que se busca es utilizar mucho las redes sociales y cualquier otro espacio y *outlet* tanto externo como interno, ¿no?, desde el cine, la revista del Servicio Profesional, etcétera, etcétera, como redes sociales y todo lo demás, justo para los términos que ustedes ya lo han señalado. Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias. -----

Pregunto en segunda ronda si hay alguna otra intervención. -----

Ernesto, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Muy rápido, consejera. -----

Solo para agradecer la aclaración del maestro Ballados para el tema del 11, y una respetuosa sugerencia, hemos visto algunas otras nubes de otras comisiones, donde yo realmente nunca he entendido porque refieren a todos los acuerdos con "rttllm" no sé qué, no sé qué, no sé qué, o sea, no es muy fácil, ni didáctico encontrar eso, créanme. -----

Hoy con, creo que se lo he dicho a Sandra en un par de ocasiones, también, mandan los adjuntos, los archivos adjuntos muy padre, pero se refieren a "crt10152014-no

sé qué cosa”, es decir, es difícil, la sugerencia respetuosa pues es que sea muy clara la identificación tanto de los archivos, las sesiones, el informe, la fecha, no lo sé, o sea, creo que hay maneras, otras coaliciones también nos envían los links para subírnos a nubes y buscar ahí los acuerdos y francamente hay una confusión con todas las carpetas que generan ustedes mismos, que son muy buenas, pero no facilita nada la consulta y de lo que se trata, yo entiendo que es una nube donde quede muy claro: “¿quieres ver un promocional, por decir, perdón, una pauta?, pues éstos son los acuerdos y éste son las pautas, los anexos”. “¿Quieres ver esto? ¡Pum!”, eso es facilitar creo y es la sugerencia respetuosa en la identificación de los archivos, de las carpetas, de cosas que pueda ser accesible, justamente pues para eso, para que todo mundo conozcamos y veamos a los que es, digo, yo sé que es una exageración pero sí resulta de pronto complicado ver y buscarlos de esa manera. Es cuanto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Ernesto.-----

¿En segunda ronda?-----

No tengo ya intervenciones, entonces, podemos pasar a la votación del plan, por favor, maestro Patricio.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchísimas gracias, Presidenta.-----

Consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día. PAN.-----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: En pro.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRI.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD.-----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Consenso.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde.-----

¿Ricardo?-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Movimiento Ciudadano.-----

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena.-----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario.-----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Redes Sociales Progresistas. -----

La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Fuerza por México.-----

La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: (Falla de transmisión) de los presentes, Presidenta.-----

Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.-----

Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias.Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Patricio. -----

Procedemos al desahogo del siguiente asunto. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica su acuerdo 29 de 2020, en virtud del registro de una coalición total para el proceso electoral local coincidente con el federal en el estado de Campeche. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro. A su consideración el proyecto. Jesús, por favor. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, consejera. En atención a que ya abrieron el comedor y luego se acaba la sopa, voy a ser rápido. -----

El Partido del Trabajo acompaña el presente proyecto, estuvimos revisando esta coincidencia de la precampaña local con la precampaña federal y la campaña. -----

Estamos de acuerdo con el cálculo de distribución de los mensajes para nuestro partido, para el PT... que integramos, que se llama “Juntos haremos Historia” en Campeche.-----

Estamos de acuerdo en la totalidad que son dos mil 318 *spots* los que se pondrán a distribución en 79 días de periodo de precampaña. Eso sería todo, consejera. ---

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias. -----

No sé si hay alguna otra intervención. -----

Si no hay intervenciones, procedemos a la votación, por favor, maestro. -----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: Señora consejera, perdóneme. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Perdón, Sandra, adelante. -----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: Sí, solamente para manifestar que acompañamos el acuerdo en sus términos, el proyecto de acuerdo. Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Sandra. -----

Ahora sí, yo creo que procedemos a la votación, no veo ninguna participación más.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta. -----

Consulta si existe consenso para la aprobación... punto del orden del día. -----

Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: A favor del consenso. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Revolución Democrática. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Trabajo. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde. (Falla de Transmisión) -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Movimiento Ciudadano en contra, por no distribución de promocionales en la parte proporcional. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena. -----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Redes Sociales.-----

Redes Sociales, Elide.-----

La C. Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Sara Elide Soto García: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Gracias.-----

Fuerza por México.-----

La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch Muñoz: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias.-----

No existe consenso, Presidenta, y existe el apoyo de los partidos políticos con la excepción de Movimiento Ciudadano.-----

Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día.-----

Consejera Zavala.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, maestro Patricio.-----

Por favor, procedemos al desahogo del siguiente asunto.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de este Comité, por el que se modifica el acuerdo 39 de 2020, en virtud del registro de una coalición total para el proceso electoral local coincidente con el federal, en el estado de Nayarit.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias. Adelante (**Falla de Transmisión**).-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Hay una coalición total que se llama “Va por Nayarit”. Estamos de acuerdo en la coincidencia que se hace de la campaña local con la precampaña federal y la campaña.-----

Consideramos que el cálculo de distribución de los mensajes es el correcto para el PT y para esta coalición “Va por Nayarit”.-----

En total, el cálculo es de 2 mil 138 spots o promocionales a repartir, que en 73 días, por lo tanto, acompañamos este proyecto. -----
Gracias, consejera. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Gracias a usted, Jesús. -----
Adelante, Obdulio, del PAN, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: Gracias, Consejera Presidenta. -----
Solamente para señalar que vamos a acompañar, porque refleja lo signado por los partidos políticos y para ir considerando nueve, también impacta lo que ya acordaron los tres partidos que se han coaligado, para el seguimiento y administración de lo concerniente a la prerrogativa de acceso a los tiempos de radio y televisión. -----

Por tanto, esta representación también se da por enterada para los efectos operativos consiguientes. -----
Es cuanto, Consejera Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muchas gracias, Obdulio. -----

¿Alguna otra intervención?-----
No tengo intervenciones. -----
¿En segunda ronda?-----

Procedemos a la votación, maestro, por favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta. Consulto si existe consenso para la aprobación del presente punto del orden del día. -----

PAN. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Obdulio Ávila Mayo: En pro. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRI. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PRD. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: PT. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Partido Verde. Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Morena. -----

La C. Representante Propietaria de Morena, Sandra Edith Alcántara Mejía A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Encuentro Solidario. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: A favor. -----

Hay consenso de los partidos presentes, Presidente. -----

Ahora consulto si es de aprobarse el presente punto del orden del día. -----

Consejera Zavala. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Espadas.

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Favela.

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejero Faz.

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Consejera Ravel.

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchísimas gracias a todas y a todos. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Patricio. Procedemos al desahogo del siguiente asunto. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es la presentación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los lineamientos para la reprogramación de promocionales omitidos cuando los concesionarios de radio y televisión, radiodifundida, acrediten que por causas no atribuibles a ellos, omitieron la transmisión de promocionales conforme a las pautas ordenadas. -----

He de señalar que hemos recibido observaciones por parte de las oficinas de las consejeras Ravel, Zavala y Humphrey. -----

Y simplemente, Presidenta, lo que se busca es tener precisamente un poco de mayor agilidad para fomentar que los concesionarios puedan cumplir con sus obligaciones, sin la rigidez que ahorita tenemos y que impide que aunque haya voluntad para reprogramar, pueda hacerse ésta. -----

No entro en más detalle porque tendremos una sesión de trabajo al respecto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias. Pues si les parece bien y en términos de lo aprobado cuando vimos el orden del día, lo tenemos por presentado y nos ponemos de acuerdo, ya tenemos una fecha y una hora para empezar a dar este tratamiento, si ustedes aceptan la propuesta del maestro Patricio, y concluyendo las precampañas nos reunimos para hacer los análisis de los informes. -----

Entonces, nos quedamos convocados para esta próxima reunión de trabajo y tenemos por presentado el documento base. -----

Adelante, Miguel. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, consejera. -----
Pero sería en el punto 10, falta que lo presente el Secretario. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Okey, pensé que era esto. -----
Adelante, entonces, damos por presentado el documento y continuamos con el desahogo del siguiente asunto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, consejera Zavala. -----

El siguiente punto del orden del día se refiere al Informe sobre la cesión de la prerrogativa en el marco del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se establece el mecanismo aplicable para la puesta a disposición de los tiempos en radio y televisión de los partidos políticos que administra este instituto para la difusión de campañas para la atención de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2, cuyo numeral es el acuerdo 3 del Consejo General del 21. -----

Señalaría que tenemos una actualización del informe en donde se agregaron algunos acuses en el caso de Guanajuato, Puebla, Nuevo León y Yucatán; hubo una imprecisión con un acuse de Zacatecas, por lo que solo falta que nos envíen los acuses Coahuila y Zacatecas. -----

Y simplemente señalar, Presidenta, que como se refiere en el presente informe solicitado en primer lugar por el representante de Movimiento Ciudadano al que se unieron el resto de los partidos, tenemos que hasta ahora no hemos recibido solicitud de partido político alguno, ya sea federal o local, en términos de ceder tiempos en radio y televisión para esta campaña. -----

Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muchas gracias, maestro Patricio. -----

Tengo duda si me pidió el uso de la voz, Jesús, para este punto, ¿no?, okey. -----
Entonces, adelante Miguel, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, consejera. -----

Agradecemos mucho el informe presentado, sobre todo porque es una solicitud que se había hecho en la pasada sesión especial, que nos confirma además lo ya adelantado por el maestro Ballados, que ningún partido había cedido su tiempo para el tema de la contingencia sanitaria. -----

También observamos que durante la semana pasada la Comisión de Quejas y Denuncias efectivamente bajó este material porque, como lo mencionamos aquí antes, era un material que mentía, que engañaba al electorado, que era propaganda engañosa. -----

Ahora, respecto al informe que recibimos el día de hoy, menciona el informe la referencia al acuerdo INE/CG02/2021 donde se dio respuesta a la vocería del Gobierno de la República, explicando que tenía que ser a través de la Secretaría de Gobernación quien realizara esta solicitud; del mismo modo se menciona el

INE/CG03/2021 donde el Consejo General aprueba el acuerdo mediante el cual se establece el mecanismo aplicable para la puesta a disposición de los tiempos en radio y televisión de los partidos políticos que administra este Instituto. -----

Ahora, ¿por qué estoy refiriéndome a estos dos? Porque son acuerdos tomados del Consejo General, y si bien agradecemos que nos hayan respondido a los partidos en este Comité respecto a este informe, también solicitaríamos que dicho informe procediera a presentarse en el Consejo General que fue el organismo que determinó estos lineamientos, que dio respuesta y que, creo yo, es el más indicado para también ser informado, estar en condiciones de todo, saber que los promocionales que se pautaron en su momento fueron falacias. -----

Es cuanto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Miguel. -----

Guillermo, por favor.-----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado

Guillermo Elías Cárdenas González: Sí, consejera, muchas gracias.-----

Simplemente para apoyar la propuesta efectuada por la representación del Partido Revolucionario Institucional, ya que el acuerdo 003 que emana del Consejo General, consideramos pertinente que este informe también sea del conocimiento del Consejo General. -----

Es cuanto, y muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias a usted, Guillermo.-----

¿Alguna otra intervención en este punto?-----

Obdulio, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado

Obdulio Ávila Mayo: Gracias, Consejera Presidenta.-----

El informe hace constar que ningún partido político, ninguno de los 10 nacionales y de los 68 locales ha hecho una sesión de un solo *spot* para el requerimiento, que malamente, porque lo hizo no siguiendo al cauce normativo adecuado el Gobierno Federal, que malamente lo solicitó ante el Instituto Nacional Electoral, pero resulta que el partido en el gobierno, cuyos dirigentes y legisladores se rasgaron las vestiduras y se mesaron los cabellos para solicitar esta sesión, no han hecho una sola sesión, y ya o se ha dicho de Acción Nacional, ya es el dicho del órgano encargado de la función pública estatal.-----

El 15 de enero de este año, esta representación ante este Comité, de Acción Nacional, envió un tuit en donde señalaba precisamente que Morena estaba lucrando con la pandemia y con la vacunación, que estaba un spot usando las mismas palabras que los anuncios gubernamentales, como esperanza, así como si fuese un partido de estado, pero decía “decido”.-----

Acción Nacional, el 15 de enero, señaló que era mentira, que no había renunciado a ninguno para atender la emergencia, eso los convierte en traficantes del dolor; el 20 de enero, en la sesión de este Comité, la representación de Movimiento Ciudadano, mi amigo Guillermo y la representación del PRI, mi amigo Miguel, hicieron la

señalización y pidieron un informe, posteriormente la Comisión de Quejas resuelve ordenar el retiro del anuncio de Morena, donde se señalaba que era una sesión de tiempo para la salud y se vuelve a reiterar que el anuncio lo elaboró y pautó el propio partido, en sus espacios de radio y televisión. -----

Hubo consejeros que señalaron que eso podía generar confusión, creo que estamos ante tres consecuencias de una sesión que nunca se dio, primero una mendacidad absoluta, son mentirosos; segundo, hay un lucro y tercero hay una confusión al respecto. -----

Acción Nacional se suma a la propuesta que hace el representante del PRI, de elevar este informe al Consejo General. -----

Es cuanto, Consejera Presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchísimas gracias a Obdulio. -----

¿Alguna otra intervención? -----

Adelante Ernesto, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado

Ernesto Guerra Mota: Gracias, consejera. -----

Nuestra representación se aparta evidentemente de esta solicitud de llevar este informe y la razón es muy simple, el acuerdo del Consejo General, el tres, el identificado con el número tres, señala claramente en su resolutivo, si no había contestación de los partidos políticos en ceder el tiempo, se daba por entendido que no lo cedían, hay que revisar bien los acuerdos, esto viene emanado de una solicitud ex profesa de un partido que se dijo perfectamente investigar, saber, conocer quiénes habían cedido los tiempos, hoy se está dando cuenta aquí de eso que se solicitó, lo solicitó el representante del partido de MC y nos sumamos varios, en efecto, no nada más PRI y PAN, nos sumamos varios a esta solicitud, porque necesitábamos saber, porque era otro el contexto, sigue habiendo una mezcla, este Comité de Radio evidentemente no se puede pronunciar por el contenido de un partido político, es obvio, entonces hay que enfocar bien las baterías, hay que mandarlo a otra comisión, hay que dirigir bien los torpedos, no se preocupen. -----

Pero en efecto hoy agradecemos el informe, nos da luz a esta solicitud que se hizo en la sesión pasada, donde varios pedimos quiénes habían cedido. -----

Y respecto al tema del acuerdo 03 emanado del Consejo General, pues quedan claro los resolutivos, hay que revisarlos bien. -----

Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Ernesto. -----

Jesús, adelante, por favor. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús

Estrada Ruiz: Sí, claro. -----

El Partido del Trabajo también se separa de esa propuesta que acaba de elaborar mi compañero y amigo Miguel, no porque esté mal, sino que si alguien en el Consejo General la solicita, bueno, pues ya que se solicite, se pide. -----

Éste es como para consumo interno del Comité, yo también agradezco esa información porque sí tenía duda de saber pues quién había cedido sus tiempos y quién no. -----

También, como que se deja entrever ahí que el contenido de los *spots*, pues para eso hay un área que se dedica a dictaminar si eso es correcto o incorrecto. Tal vez podría llevarse a esa otra instancia. -----

Por lo pronto, nosotros creemos que el informe fue para este Comité y pues aquí está bien recibido y ahí queda. -----

Gracias, consejera. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Jesús. -----

¿Alguna otra intervención?-----

Lourdes, por favor. -----

La C. Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Lourdes Bosch

Muñoz: A ver, tanto como de enmarcar mi comentario en función de lo recién llegada al Comité en relación a este punto.-----

Yo estoy de acuerdo con Obdulio, mi compañero de Acción Nacional. Yo, de hecho, el día de ayer pedí a mi partido que me informara cómo habían votado ante el Consejo General, con respecto a este punto, porque no es un punto nuevo, sí es un punto en donde participaba anteriormente, ya se había en algún momento hablado de ceder o no los espacios, y ya en algún momento, y luego lo recordamos en donde cuando se dio el temblor el partido de Morena pidió que cediéramos los tiempos para tratar de tener información que tuviera que ver con lo sucedido dentro del terremoto. -----

Algunos aceptamos el poder ceder en esos momentos porque recuerdo que era como pauta ordinaria, lo cual no generaba mucho y a la mera hora resultó con que Morena fue el único que no lo cedió, pero bueno, esto forma parte de un anecdotario. Lo que sí es que, yo sí estaba como muy al pendiente del punto porque, efectivamente, yo sí vi al aire los *spots* de Morena, en donde llevaban el legal que decía tiempos cedidos, lo cual sí me parece que es importante el señalar que, cuando todos nosotros como partidos políticos, ingresamos materiales y la ley nos pide que esos materiales tengan un legal específico, con respecto el legal puede ser el si es para un *spot* en tiempos de intercampañas, de tiempo de campaña, en donde tiene que decir que el material está siendo solo para participantes del partido, en fin. -----

O sea, tenemos muchos legales que nosotros tenemos que poner dentro de los materiales, para que la ciudadanía esté enterada de lo que la ley menciona, y a mí no me parece que debiera de haberse aceptado el material por parte de un partido político, en donde se pone un legal que es mentira. -----

Más allá de que si al final de cuentas lo que están haciendo es mentirle a la población o no, lo que yo creo es que si yo tengo un material, que el material se refiere a cualquiera de los temas, pero además de todo, si hoy por hoy se refiere a algo tan sensible como es la enfermedad y lo que está sucediendo con el COVID a nivel mundial, le puede gustar o no a mis contrincantes, el que yo genere un material

en donde le diga a la población que si votan por Fuerza por México se van a librar del COVID, pues allá yo y mis mentiras, allá yo y mis falacias y mis mentiras en el saber que estoy prometiendo algo que todos sabemos que no se va a cumplir, pero bueno. Eso es como parte de una buena o mala estrategia que cada uno de los partidos pudiera generar. -----

Lo que sí me parece que no se debe es poner un legal que sea mentira, eso es lo único a lo cual yo haría referencia.-----

En donde creo que como institución si bien obligamos a los partidos a que en algún momento del calendario lleve un legal específico, así como estamos obligados a tener que poner los subtítulos en el momento en el que aparece lo que se está diciendo que ya son cosas acordadas, no podemos permitir y no podemos recibir el material de un partido político en donde pone un legal que es mentira. Eso es lo único a lo que yo hago referencia y es cuenta, consejera presidenta. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muchas gracias, Lourdes. -----

Voy a tomar el uso de la voz porque ha sido formulada una solicitud aquí. -----

Pero, miren, yo veo los temas de una forma similar las razones que da Ernesto en cuanto qué es lo mandado por el Consejo General. -----

En aquel Acuerdo, en el Acuerdo donde se estableció el procedimiento, el 3, el Consejo General incluso genera procedimiento a efecto de dar operatividad desde las áreas, Secretaría Ejecutiva y a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas Políticas, por si se llega a dar el supuesto de que alguno de los partidos políticos renuncie a su prerrogativa y la pongan a disposición para que sea usado para ese fin. No da ninguna otra instrucción de seguimiento ni nada. -----

A petición de ustedes, nosotros hicimos este informe, pero institucionalmente desde las comisiones respectivas se ha estado atendiendo el tema, llegó la queja a la Comisión de Quejas y se dictaron medidas cautelares por la confusión, o sea, no es el contenido sino por la posible confusión que podía generar el utilizar esa última frase que era: “ceder los tiempos” y lo alineamos, justamente, como es el modelo de comunicación política, se dictó esa medida cautelar.-----

Se me haría atípico estar informando de este tipo de situaciones, pero también hay un tema, este insumo será ya presentado, los partidos políticos a través de sus representaciones y en Consejo General tienen también posibilidad de hacer solicitudes. -----

Entonces, creo que el compromiso que asumimos en este Comité ha sido colmado con ustedes, expuesta la información, el tramo institucional que se ha dado en seguimiento de este acuerdo de Consejo General, pero, desde mi punto de vista, sería innecesario que el Comité lo remitiera a Consejo General, porque no tenemos, incluso, el Consejo General aprobó ese acuerdo para desahogar este tipo de trabajo en parte de la Dirección Ejecutiva, es un trabajo más técnico y yo creo que en ese espacio prefiero quedar para que nosotros como Comité, pues, si quieren le podemos seguir dando el seguimiento, pero las respectivas áreas estamos atendiendo todo el tema que tiene que ver con este procedimiento. -----

Yo lo vería innecesario, pero al final del camino ese sería, éste es un informe, yo lo que les propongo es que lo demos por recibido y si alguna de las representaciones en el Consejo General tiene interés en que este informe se presente ante el Consejo sigan el tramo respectivo para esa parte en el Consejo General y nosotros quedarnos con esta parte que nos corresponde. -----

De mi parte, sería cuanto. -----

No sé si hay alguna otra intervención. -----

Si no hay intervenciones, entonces, damos por recibido el informe y toda vez que estamos en una sesión ordinaria preguntaría a ustedes, me disculpo de antemano que no lo dije antes. -----

Si quieren listar algún asunto general qué tratar. -----

Ernesto. -----

Nada más me lo enuncian, los anotamos y después pasamos al desahogo. -----

Adelante, Ernesto. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Gracias, consejera, el tema de cortinillas. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Perfecto. -----

Jesús. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: El tema de tomar de recibido cierta información que no encontré dónde hacerlo, es decir, rápidamente. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: No, entonces, ahorita lo enlisto así y procedemos al desahogo. -----

¿Algún otro tema que gustan listar en asuntos generales? -----

No hay más temas. -----

Entonces, procedemos al desahogo. -----

Adelante, Ernesto, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Gracias, consejera. -----

Solo para solicitarle al área, al Secretario Técnico, justo pueda dar acompañamiento a las vistas que vamos a presentar en la queja para el tema de cortinillas, es un grupo de emisoras también grande, del cual hemos detectado en estos días, de viernes y este fin de semana, que han continuado con este tema. -----

Y dos, digo, el propio acuerdo emitido por la Comisión de Quejas en la concesión de cautelares señalaba ahí la revisión de que el grupo anterior de emisoras ya haya bajado esto. Me pareció que todavía continúa por lo menos el sábado, entonces, valdría la pena también una revisión ahí y cumplir con lo que señaló el acuerdo propio de quejas. -----

Pero para el caso de estas nuevas porque también es un grupo numeroso que me temo que sea también a nivel nacional, así empezó el otro grupo de emisoras, solo la detectamos en Ciudad de México, pero por el trabajo rápido del área la detectaron en otros estados. -----

Entonces, me parece que este grupo nuevo de emisoras pues igual lo trae pautado a nivel nacional, entonces, para pedir que la propia Dirección Ejecutiva pudiera reaccionar también como lo sugirió la consejera Favela muy rápido, y pudieran generar las vistas hacia la UTCE de manera directa solicitarla, y que quedara compromiso pues del seguimiento a ambas situaciones.-----

Sería cuanto, consejera.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Muchas gracias, Ernesto.-----

Sobre este punto, ¿alguna intervención? -----

Maestro Patricio, por favor.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchísimas gracias. Y simplemente para señalar que con mucho gusto lo hacemos, ya se está generando la huella para la detección, por un lado.-----

Y por el otro lado, ya vamos avanzados en el informe de cumplimiento de cautelares, que en cuanto quede listo lo remitiremos a la UTCE.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:

Gracias, maestro Patricio.-----

¿Alguna otra intervención con relación a este punto? -----

Bueno, nada más comentar que en cuanto hace a los incumplimientos, como son procedimientos especiales sancionadores, sí se les da el seguimiento, pero ese tema ya lo está atendiendo, y lo atiende directamente también el fondo, la Sala Regional Especializada, ella es la que se hace cargo, aunque nosotros generamos el insumo.-----

No hay más intervenciones respecto a este tema, pasamos al segundo tema listado.

Jesús, respecto a la recepción de información que no encuentra, adelante.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:

Sí, bueno, y para actuar en congruencia, consejera, ahí estamos diciendo que el personal pues hace muy buen trabajo.-----

Pues yo sí quisiera sí tomar de recibido el informe de cumplimiento de concesionarios de televisión restringida, que quiero comentar que está muy bien elaborado, presenta incluso definiciones en torno a qué es este monitoreo que se desarrolla y, sobre todo, los resultados que es en el periodo que se nos presenta, que fue presentado el diciembre pasado.-----

Se reportó un monitoreo de 242 señales, de las cuales 224 corresponden a concesionarios terrenales y 18 a concesionarios satelitales a través de 71 concesionarios de televisión restringida para el que quiera saber algo más en torno a este informe y de cuáles son los cumplimientos e incumplimientos, bueno, pues ahí está.-----

Y finalmente, rápidamente también al tomar de recibido una nota informativa que nos hicieron llegar muy interesante en torno a una actualización acerca de conductores, nombres de noticiarios, duración, conductor y nombre de noticiario, y duración de los noticiarios con respecto a este monitoreo que se está desarrollando en radio y televisión de los programas que difunden noticias.-----

Está muy, muy interesante, nos enteramos de que cambian los nombres, los noticiarios, conductores y duraciones. -----
Eso quería yo no dejarlo pasar, consejera, y eso es todo. -----
Esta actualización me parece muy, muy adecuada. -----
Es todo, muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:
Muchas gracias, Jesús. -----

¿Alguna intervención con relación a este tema que plantea Jesús?-----
No hay intervenciones, no tengo otro asunto listado, entonces procedemos al desahogo del siguiente asunto del orden del día, maestro Ballados.-----

El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con mucho gusto, Presidenta.-----

Se refiere al recuento de acuerdos tomados en la sesión que fueron debidamente anunciados en cada uno de los puntos. -----

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN. -----
VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----
ACUERDOS. -----**

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la séptima sesión ordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2020, y a la primera sesión especial, celebrada el 13 de enero de 2021. Aprobadas por consenso de las representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena, Encuentro Social, Redes Sociales Progresistas, y Fuerza por México, así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta de Comité, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, y de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. Se generó el compromiso de dar seguimiento a la situación de las emisoras precisadas por las representaciones de los partidos Revolucionario Institucional y del Trabajo.-----

Se generó el compromiso de dar seguimiento y acompañar las vistas y denuncias que se generen en torno a las cortinillas que se han detectado en la transmisión de diversas emisoras.-----

Por otra parte, se generó el compromiso de mantener el tema del estatus de la emisora XERED en el seguimiento de acuerdos, hasta que el Instituto Federal de Telecomunicaciones no genere una resolución definitiva.-----

Asimismo, se generó el compromiso de atender la solicitud de la Consejera Electoral, Maestra Dania Ravel para generar y circular al Comité una tabla que sistematice con claridad cuáles OPLE están dispuestos a realizar el monitoreo de noticiarios que cubran los comicios locales, no necesariamente con la UNAM, pero sí con otra institución, así como aquellos OPLE que han indicado en definitiva que no harán el monitoreo por carecer de posibilidades, recursos o disposición para hacerlo. -----

De igual forma, se generó el compromiso de mantener una estrategia de publicaciones en el medio de comunicación institucional, en apego a la línea de acción aprobada en el Plan Anual de actividades para 2021. -----

3. Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Se generó el compromiso de atender la solicitud de las Representaciones de los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, de revisar el comportamiento de emisoras en los estados de Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Sonora, y Veracruz que mostraron elevados índices de cumplimiento en las modalidades de fuera de orden, fuera de horario y diferente versión. -----

4. Informe de actualización del Catálogo Nacional de Emisoras. Se tuvo por recibido el Informe. -----

5. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2020 del Comité de Radio y Televisión. Aprobado por consenso de las representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena, Encuentro Social, Redes Sociales Progresistas, y Fuerza por México, así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta de Comité, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, y de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

6. Discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo Anual 2021 del Comité de Radio y Televisión. Aprobado por consenso de las representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena, Encuentro Social, Redes Sociales Progresistas, y Fuerza por México, así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta de Comité, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, y de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

7. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/29/2020, en virtud del registro de una coalición total para el proceso electoral local coincidente con el federal 2020-2021, en el estado de Campeche. Aprobado por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. Votaron a favor las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Morena; Encuentro

Solidario; Redes Sociales Progresistas, y Fuerza por México. Votó en contra la Representación del Partido Movimiento Ciudadano.-----

8. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/39/2020, en virtud del registro de una coalición total para el proceso electoral local coincidente con el federal 2020-2021, en el estado de Nayarit. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Morena; Encuentro Solidario; Redes Sociales Progresistas, y Fuerza por México, así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes del mismo, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona; Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. --

9. Presentación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la reprogramación de promocionales omitidos cuando los concesionarios de radio y televisión radiodifundida acrediten que, por causas no atribuibles a ellos, omitieron la transmisión de promocionales conforme a las pautas ordenadas. Se generó el compromiso de realizar una reunión de trabajo para analizar el proyecto de Lineamientos, previo a su discusión y eventual aprobación en sesión formal.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchísimas gracias. Toda vez que se ha agotado el desahogo de los asuntos listados en el orden del día, se da por concluida esta sesión a las catorce horas con un minuto de la fecha en que se actúa.-----

Agradezco a todas y a todos, su presencia, sus intervenciones, y a quienes nos siguen por la vía Internet, también. -----

Gracias al equipo técnico que hace posible estas transmisiones. -----

Bienvenido Ricardo, nuevamente.-----

Muy buenas tardes. Buen provecho a todos.-----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las catorce horas con un minuto del día de su inicio.-----

**LA PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**EL SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ MTR. PATRICIO BALLADOS VILLAGÓMEZ